

**Tres Países, Un Medio Ambiente:
Cooperación ambiental y libre
comercio en América del Norte**

**Políticas de Productos en Apoyo
a la Transición Global a una Economía
Circular: Interacción comercial**

**Recuperación del Turismo y Resiliencia
en los Pequeños Estados del
Commonwealth: Impulsando una
vía hacia la economía circular
tras la COVID-19**

TRADE AND SUSTAINABILITY REVIEW

en español

TOMO 1 | NÚMERO 3 | JULIO 2021



International Institute for
Sustainable Development

Una revista trimestral dedicada a las principales cuestiones de política en la intersección del comercio y el desarrollo sostenible.

Publicada por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD).

Winnipeg | Ginebra | Ottawa | Toronto

Directora de Edición: Jennifer Freedman

Directora de Comunicaciones y Editorial
programa de Leyes y Políticas Económicas:
Sofía Baliño

Redactora, edición en francés: Kiranne Guddoy

Redactora, edición en español: Eugenia Dinivtzer

Copyeditor: Tom Penner,
Firefly Communications

Traductora, edición en francés: Isabelle
Guinebault

Traductora, edición en español: María Candela
Conforti

Diseño: Katherine Clark

Los puntos de vista y las opiniones que se expresan en esta publicación son de los autores y no reflejan necesariamente ni la política ni la posición oficial del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD).

CONTENIDO

- 1 Tres Países, Un Medio Ambiente: Cooperación ambiental y libre comercio en América del Norte**
Richard A. Morgan
- 7 Políticas de Productos en Apoyo a la Transición Global a una Economía Circular: Interacción comercial**
Malena Sell
- 13 Recuperación del Turismo y Resiliencia en los Pequeños Estados del Commonwealth: Impulsando una vía hacia la economía circular tras la COVID-19**
Kim Kampel
- 22 Aumento del Proteccionismo: Se han olvidado valiosas lecciones**
Per Altenberg
- 28 ¿Está India Lista para la Revolución de los Vehículos Eléctricos?**
Tom Moerenhout
- 33 Coaliciones Comerciales de América Latina Miran hacia el Futuro tras la COVID-19**
Sofía Baliño
- 38 Sala de prensa**

©2021 The International Institute for Sustainable Development

Para obtener más información, comuníquese con aaziz@iisd.ca.

Este material ha sido financiado con ayuda del Gobierno del Reino Unido; sin embargo, las opiniones expresadas no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno del Reino Unido.





TRES PAÍSES, UN MEDIO AMBIENTE: COOPERACIÓN AMBIENTAL Y LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA DEL NORTE

por Richard A. Morgan

Richard A. Morgan es el Director Ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), con sede en Montreal, Canadá. La CCA facilita la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte, para apoyar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Véase más información en <http://www.cec.org/es/acerca-de-la-cca>.

Las opiniones expresadas por el autor no necesariamente pertenecen a la del Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), las Partes o al Comité Consultivo Público Conjunto.



“El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) original constituía el acuerdo comercial más avanzado de sus tiempos con respecto a las disposiciones ambientales innovadoras. El nuevo TLC sigue esta evolución”.

Nunca antes la doble crisis del cambio climático y de la pérdida de biodiversidad ha sido una prioridad política tan importante para los Gobiernos de todo el mundo. Asimismo, las oportunidades para transformar nuestras economías y comunidades en impulsores del crecimiento limpio y verde son entendidas y aprovechadas más que nunca.

En toda América del Norte, se están sintiendo vientos de cambio en nuestro entorno compartido. Con un renovado compromiso trilateral consagrado en acuerdos modernizados de libre comercio y cooperación ambiental, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) está lista para mover la aguja y ejercer presión en cuestiones ambientales a nivel regional y global, incluyendo aquellas relacionadas con el comercio.

Hito Histórico y Punto de Inflexión

En julio de 2020, Canadá, México y los Estados Unidos comenzaron a implementar la serie de disposiciones ambientales más estricta que jamás se haya incluido en un tratado de libre comercio (TLC) mientras el nuevo acuerdo (conocido respectivamente por las partes como [CUSMA](#), [T-MEC](#) y [USMCA](#)) entró en vigor acompañado por el [Acuerdo de Cooperación Ambiental](#) (ACA). Notablemente, el nuevo TLC trilateral contiene un capítulo dedicado al medio ambiente —Capítulo 24— que incorpora todas las disposiciones ambientales.

Este capítulo torna aplicables estas disposiciones y compromete a las partes a concentrar sus esfuerzos sobre cuestiones de interés común. Estas incluyen la pesca insostenible, el comercio ilegal, la contaminación transfronteriza y la implementación de acuerdos multilaterales, entre otros. Para hablar sobre la evolución verdaderamente transformadora de las relaciones comerciales, tal como lo ha denominado la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, el nuevo acuerdo contiene “[obligaciones ambientales más firmes y aplicables que cualquier otro acuerdo comercial](#)”.

Capítulo 24: Una “Visión Audaz para la Toma de Decisiones Basada en Evidencia”

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) original constituía el [acuerdo comercial más avanzado](#) de sus tiempos con respecto a las disposiciones ambientales innovadoras. El nuevo TLC sigue esta evolución. El [Capítulo 24](#) define la expresión “en una manera que afecte el comercio o la inversión” de forma novedosa, creando una declaración fuerte y clara de que la aplicación efectiva de las leyes ambientales es una prioridad fundamental junto con la expansión de las relaciones económicas y comerciales. El Artículo 24.4.1 y sus tres notas al pie contienen este compromiso renovado de Canadá, México y los Estados Unidos de forma particularmente sucinta: “Ninguna Parte dejará de aplicar efectivamente sus leyes ambientales a través de un curso de acción o inacción sostenido o recurrente en una manera que afecte al comercio o a la inversión entre las partes”.

Mientras que los consumidores y empresas también se vuelven más sensibles a los numerosos impactos adversos de la degradación ambiental, este importante artículo demuestra un cambio significativo en el compromiso



“El Capítulo 24 ayuda a crear las condiciones propicias para lograr acciones trilaterales transformadoras con el potencial de posicionar a América del Norte como el modelo preeminente de crecimiento limpio y verde y alcanzar, simultáneamente, objetivos de índole nacional, multilateral y global”.

de garantizar que el comercio y la inversión internacional no se realicen a expensas de nuestro medio ambiente.

El Capítulo 24 también contiene una disposición de larga data de la CCA sobre el [Proceso de Peticiones sobre Aplicación Efectiva \(proceso SEM, por sus siglas en inglés\)](#), el cual garantiza que los Gobiernos apliquen efectivamente su legislación ambiental. Este proceso incluye un mecanismo único no contencioso de determinación de los hechos que permite a cualquier persona u organización no gubernamental de América del Norte presentar una petición ante el Secretariado de la CCA por medio de la que se asevere “que alguna de las partes está incurriendo en omisiones respecto de la aplicación de leyes y reglamentos ambientales”.

En otra parte, el Capítulo 24 ayuda a crear las condiciones propicias para lograr acciones trilaterales transformadoras con el potencial de posicionar a América del Norte como el modelo preeminente de crecimiento limpio y verde y alcanzar, simultáneamente, objetivos de índole nacional, multilateral y global. Este capítulo contiene asimismo un mandato prominente de información pública y menciona explícitamente cuestiones de interés mutuo. Estas van desde “responsabilidad social corporativa y conducta empresarial responsable” y “mecanismos voluntarios para mejorar el desempeño ambiental” hasta enfoques actualizados al comercio respecto de la biodiversidad, especies exóticas invasoras, pesca, productos forestales e innovación relacionada con “bienes y servicios ambientales”.

Como un todo, el Capítulo 24 representa una visión audaz para la toma de decisiones basada en evidencia que incorpora un enfoque matizado con respecto a las sinergias complejas y a las ventajas y desventajas inherentes del comercio y la sostenibilidad.

¿Y qué pasa con la CCA?

El destino de la CCA no se daba por sentado al momento de renegociar el TLCAN. Sin embargo, se reconocía que la cooperación era uno de los pilares para la consecución de objetivos tanto individuales como conjuntos para proteger el medio ambiente entre Canadá, México y los Estados Unidos.

De hecho, este compromiso de cooperación fue reafirmado no sólo a través de la confirmación de la CCA como el vehículo principal para la cooperación trilateral, sino también a través de la creación de un nuevo Comité de Medio Ambiente, bajo el Artículo 24.26.2, “compuesto por representantes gubernamentales de alto nivel, o sus designados, de las autoridades nacionales relevantes de comercio y medio ambiente del nivel central del gobierno de cada Parte, responsables de la implementación del [Capítulo 24]”.

Junto con el capítulo dedicado al medio ambiente, el ACA que lo acompaña establece un marco integral para modernizar, facilitar y mejorar la cooperación trinacional en un contexto de liberalización del comercio. El ACA resalta la facilitación de asociaciones, vínculos u otros nuevos canales para el desarrollo y la transferencia de conocimientos y tecnologías entre los representantes de la academia, el sector privado y los pueblos

“A medida que la CCA ingresa a una nueva era de mayor cooperación, el renovado compromiso trilateral y la agenda ambiciosa bajo el nuevo ACA marca un punto de inflexión en nuestros 25 años de historia”.

Indígenas. También destaca una mejor cooperación y enfoques modernos, particularmente en las estrategias de comunicación y participación de las partes interesadas de la CCA.

El ACA reafirma el papel fundamental que jugamos como una institución única, innovadora e importante para crear vínculos en la escala de América del Norte sobre nuestro compromiso para la participación significativa de todos los sectores de la sociedad, incluyendo a la industria y otros socios y para el desarrollo de herramientas y técnicas creativas modernas para abordar cuestiones e inquietudes en materia ambiental.

A medida que la CCA ingresa a una nueva era de mayor cooperación, el renovado compromiso trilateral y la agenda ambiciosa bajo el nuevo ACA marca un punto de inflexión en nuestros 25 años de historia. Los principales temas seguirán evolucionando mientras América del Norte lidera la carrera para enfrentar el cambio climático, restaurar los ecosistemas y desarrollar la resiliencia económica, ambiental y social. La CCA se adaptará y responderá formulando soluciones innovadoras que involucren a las comunidades, al sector privado y a una amplia variedad de partes interesadas.

Una Nueva Visión Estratégica hacia la Cooperación Ambiental

En concordancia con los compromisos descritos en el ACA, el [Plan estratégico 2021–2025](#) de la CCA ha renovado nuestro mandato y ya está dirigiendo una ambiciosa agenda centrada en seis pilares estratégicos. Como un conducto para la cooperación, la tarea de la CCA en el futuro será la de conservar, proteger y mejorar el medio ambiente en América del Norte a través de su trabajo sobre:

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

Resulta de particular importancia trabajar para identificar soluciones ganar-ganar con el fin de abordar cuestiones ambientales de interés común mientras se apoyan las oportunidades para la innovación sostenible, las tecnologías limpias y la competitividad regional.

Mirando hacia el futuro, la CCA seguirá enfatizando la colaboración, inclusividad, diversidad, excelencia, integridad e innovación. Al mismo tiempo, seguiremos altamente comprometidos con la participación significativa de todos los sectores de la sociedad civil, incluyendo la industria, organizaciones no gubernamentales, academia, jóvenes, pueblos Indígenas y las comunidades locales. La CCA sigue estando en una posición única para capitalizar la promesa de un nuevo acuerdo trilateral y basarse en el actual ímpetu para asumir nuestra ambiciosa agenda y ayudar a garantizar un futuro sostenible.



“Con especial foco en cultivar soluciones innovadoras y efectivas (así como la intervención y participación pública diversa e inclusiva como enfoques transversales de todo nuestro trabajo), la CCA se encuentra bien posicionada para funcionar como un modelo en constante mejora para la cooperación ambiental internacional”.

La CCA proporciona un foro neutral para examinar cuestiones emergentes y complejas, así como posibles estrategias para abordarlas. Gran parte de nuestro éxito puede atribuirse a nuestra capacidad para abordar estos asuntos importantes en América del Norte, actuando como organizador y facilitador del consenso entre expertos y formuladores de políticas de los tres países.

A lo largo de los años, hemos facilitado el desarrollo de enfoques conjuntos innovadores, redes de expertos y herramientas tales como la Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte, la Asociación Trinacional de Conservación de Mariposas Monarca, nuestro informe *En Balance*¹ y el Atlas Ambiental de América del Norte, una herramienta de mapeo interactiva para investigar, analizar y gestionar asuntos ambientales en la región.

La amplia gama de temas abordados por la CCA también incluye el trabajo sobre eventos extremos y reducción de riesgos de desastres, conservación de la mariposa monarca y sus rutas migratorias y el trabajo de medición, reducción y prevención de la pérdida de alimentos y el manejo de desechos a lo largo de la cadena de suministro de alimentos. También involucramos a jóvenes, especialmente en el marco del [Desafío Juvenil para la Innovación](#) anual, que ofrece a jóvenes emprendedores la oportunidad de obtener financiación inicial para que puedan desarrollar soluciones innovadoras, con mentores y pares, y para que conozcan a los principales funcionarios de sus países en materia de medio ambiente durante la sesión anual del Consejo de la CCA.

Con especial foco en cultivar soluciones innovadoras y efectivas (así como la intervención y participación pública diversa e inclusiva como enfoques transversales de todo nuestro trabajo), la CCA se encuentra bien posicionada para funcionar como un modelo en constante mejora para la cooperación ambiental internacional.

Transformar las Palabras en Acciones para las Personas y el Planeta

Para abordar asuntos urgentes tales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, un enfoque común que involucre a la sociedad en su totalidad es fundamental para nuestro medio ambiente, nuestra prosperidad y nuestra salud. La CCA redoblará los esfuerzos para involucrar e incluir al sector privado como un socio clave en el logro de nuestros objetivos y extender los beneficios a las comunidades. Damos la bienvenida y alentamos la participación de todos los sectores pertinentes en la implementación de nuestra visión del desarrollo sostenible en América del Norte y aprovechar el impulso de estos vientos de cambio.

Además de los dos acuerdos de 2020, la Dirección del Consejo de la CCA pasó de estar bajo la dirección del Honorable Jonathan Wilkinson, Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, a estar bajo la dirección de Michael Regan, Administrador de la Agencia de Protección

¹ Se trata de una base de datos en línea que proporciona datos sobre registros de emisiones y transferencias de contaminantes.

Ambiental de los Estados Unidos. Junto con audaces compromisos nacionales asumidos por la nueva Administración de EE.UU. con respecto a asuntos de interés común, tales como el cambio climático y la justicia ambiental, la CCA ya está adaptándose a estas prioridades, y las palabras están transformándose en acciones.

Tras la Cumbre de Líderes sobre el Clima organizada por el Presidente Joe Biden en abril, la Casa Blanca [anunció](#) que otorgará USD 1 millón en nuevas donaciones o acuerdos de cooperación para apoyar el trabajo en la justicia ambiental y la resiliencia al cambio climático “con comunidades desatendidas y vulnerables, incluyendo las comunidades Indígenas, de Canadá, México y los Estados Unidos para prepararlas para enfrentar los impactos relacionados con el clima”. Con un renovado compromiso en América del Norte para “[fortalecer la colaboración trilateral](#)” y cooperar sobre asuntos urgentes a nivel regional y global en relación con el comercio y el medio ambiente, “[el curso de acción trilateral para abordar el cambio climático y otras prioridades ambientales](#)” está siendo definido con gran entusiasmo y optimismo una vez más.

A medida que la CCA profundiza su impacto para hacer avanzar el desarrollo sostenible en América del Norte, aguardamos con gran expectativa la primera reunión ambiciosa de los tres ministros de medio ambiente de Canadá, México y los Estados Unidos en el marco de estos nuevos acuerdos y nuestro nuevo Plan Estratégico. Estados Unidos albergará la 28ª Sesión del Consejo (#CEC28) de la CCA en Wilmington, Carolina del Norte, del 9 al 10 de septiembre, cuya temática estará dedicada a las soluciones al cambio climático y la justicia ambiental.

Luego de la #CEC28, la Dirección del Consejo de la CCA pasará a estar a cargo de la Secretaria María Luisa Álbores González, Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México. En esta función, se espera que México continúe proponiendo prioridades clave, tales como el componente social de asuntos de interés ambiental y cuestiones relacionadas con un medio ambiente sano, particularmente para los pueblos Indígenas y las comunidades locales, en el contexto de recuperación tras la pandemia por el COVID-19.

Mientras que América del Norte trabaja para reconstruirse mejor, la cooperación ambiental seguirá siendo el centro de las relaciones económicas y sociales.



POLÍTICAS DE PRODUCTOS EN APOYO A LA TRANSICIÓN GLOBAL A UNA ECONOMÍA CIRCULAR: INTERACCIÓN COMERCIAL

por Malena Sell



Malena Sell es especialista senior en economía circular del Fondo finlandés de Innovación Sitra.

“La transición a una economía circular comprende un cambio profundo de paradigma para abordar la triple crisis medioambiental –el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad–, y el uso no sostenible de los recursos naturales”.



La transición a una economía circular comprende un cambio profundo de paradigma para abordar la triple crisis medioambiental –el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad–, y el uso no sostenible de los recursos naturales. La lógica fundamental de la economía lineal de “extraer, producir, usar y tirar” será reemplazada por una economía basada en una nueva política que dé paso a productos más seguros, duraderos, reparables y reciclables —así como a un reemplazo del sistema convencional de propiedad de productos por modelos de negocio que incluyan sistemas de productos como servicios, alquiler y uso compartido. La economía debe disociarse del uso de materias primas vírgenes si hemos de seguir viviendo en este planeta.

La Unión Europea está liderando el camino hacia una economía circular a escala mundial con su Plan de Acción para la Economía Circular (CEAP, por sus siglas en inglés) de marzo de 2020. En el CEAP, la Comisión Europea establece el marco para una nueva política de productos sostenibles. Mientras que reciclar, revertir las cadenas de valor y crear mercados de materias primas secundarias continúan siendo muy importantes para la economía circular, el foco definitivamente se ha movido a etapas previas para abordar la fase de diseño.

De hecho, el 80% del impacto ambiental de un producto se determina durante su fase de diseño. Para que la economía pase a ser circular, cada producto y material debe estar diseñado en aras de la circularidad desde el principio, adoptando una perspectiva *Cradle to Cradle*¹—es decir, tomando en cuenta el ciclo total de vida del producto—, y que el mismo pueda ser rastreado de manera acorde. Así, otra innovación del CEAP se relaciona con el desarrollo y expansión del uso de pasaportes digitales de productos.

La transición hacia la economía circular va de la mano con la transición que el mundo está experimentando hacia una economía digital, un proceso que se ha visto enormemente acelerado por la crisis de la COVID-19.

El nivel de ambición de la Unión Europea sobre la economía circular es elevado, y no está sola en esto. Un creciente número de países están adoptando sus propios planes u hojas de ruta para la economía circular, como Chile, China, India y muchos países africanos. A medida que trazan el camino a seguir, la adopción de medidas regulatorias y políticas de productos circulares son parte integrante del proceso de implementación.

Comercio, regulación, normalización y la transición hacia la economía circular mundial

A medida que la transición hacia la economía circular se extiende en todo el mundo, los aspectos prácticos de este nuevo orden económico pasarán a primer plano. El comercio es un conector y posibilitador clave. La manera en que producimos, consumimos, alquilamos, reparamos y eventualmente desechamos, reciclamos y reincorporamos nuestros productos y materiales a

¹ N. de la T.: Varios productos fabricados conforme a esos principios van hoy acompañados de una nueva marca de certificación, a saber, *Cradle to Cradle*™ (C2C), con la que se quiere denotar esa preocupación por lo que pasa con un producto desde que es creado y hasta el final de su vida. https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2009/02/article_0010.html

“A medida que avanza la implementación de la economía circular, la mayor parte de esta iniciativa se basa en nuevas regulaciones y normas que están siendo desarrolladas en distintas partes del mundo. El riesgo es que las normas de la economía circular sean divergentes o incompatibles”.

la economía se encuentra intrínsecamente vinculada a través de las cadenas de valor mundiales —y cada vez más a través de la reversión de las cadenas de valor.

No obstante, el actual sistema comercial no está bien orientado hacia la revolución de la economía circular. Nuestros códigos aduaneros a menudo no consideran las materias primas secundarias ni los productos destinados a la reutilización y la renovación, y su proceso de actualización es lento. La diferenciación basada en métodos de procesamiento y producción — incluyendo su eficiencia en recursos y energía— es aún controvertida.

La cooperación internacional es necesaria para implementar el cambio hacia una economía circular. Los debates informales en curso sobre comercio y economía circular en la Organización Mundial de Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) están liderando el camino en el marco de un valioso trabajo técnico de fondo, con la contribución de una amplia gama de actores interesados. Organizaciones dirigidas por empresas tales como el Foro Económico Mundial y la Cámara de Comercio Internacional están brindando importantes reflexiones prácticas.

A medida que avanza la implementación de la economía circular, la mayor parte de esta iniciativa se basa en nuevas regulaciones y normas que están siendo desarrolladas en distintas partes del mundo. El riesgo es que las normas de la economía circular sean divergentes o incompatibles. Por lo tanto, el momento de comenzar a coordinar el trabajo es ahora, en lugar de tener que elaborar complicadas evaluaciones de conformidad y reconocimiento mutuo de programas a posteriori.

Normas de gestión y normas de productos

La OCDE (2020) y la Unión Europea (2019) han definido dos categorías de normas pertinentes a la economía circular enfocadas en: (i) los aspectos organizacionales y de gestión de una economía circular y (ii) productos que trabajan en aras de los objetivos de la economía circular.

Un ejemplo de la primera categoría es el trabajo de la Organización Internacional de Normalización sobre la formulación de normas internacionales para la economía circular enfocado en la organización y gestión (Comité Técnico 323), con la participación de los principales bloques comerciales. Se trata de un proceso lento pero importante que cambiará las reglas del juego por igual para los empresarios y las autoridades gubernamentales encargadas de formular las regulaciones.

La [OCDE](#) divide las normas sobre productos circulares en dos categorías según el lugar que ocupen en la cadena de valor. El primer grupo se relaciona con el diseño y la producción aguas arriba. Este incluye normas sobre el contenido de materiales, sobre el contenido reciclado, sobre el contenido de sustancias peligrosas, sobre reciclabilidad, sobre reparabilidad y normas de producción sostenible. El segundo grupo se enfoca aguas abajo de la cadena de valor. Este incluye normas sobre la calidad del material para residuos y desechos y materias primas secundarias, así como las

normas sobre la calidad de los productos para obtener artículos renovados, remanufacturados y de segunda mano.

La mayor parte de la normalización relacionada con la última categoría, es decir, las políticas que rigen los productos circulares, probablemente sean impulsadas por las empresas y tengan lugar fuera del marco diplomático —y mucho menos de negociación—.

Diferentes jurisdicciones están trabajando en los detalles de las políticas sobre productos, a menudo basadas en las actuales normas. La mayoría de los materiales y productos en uso ya están sujetos a numerosas normas de calidad y seguridad. Esto no es nada nuevo para el sector privado. La mayoría de las veces, el trabajo no empieza desde cero; sino que modifica normas de productos ya existentes.

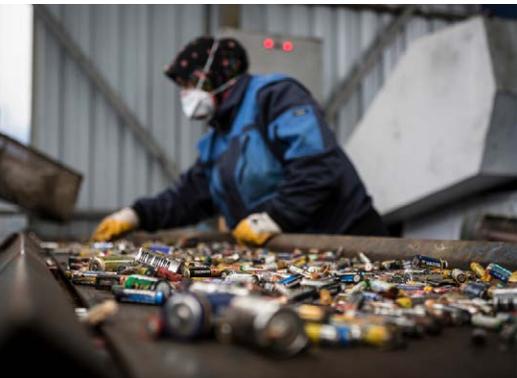
Cuando se trata de nuevos modelos de negocio y servicios circulares, la situación es diferente —de hecho, en estos casos se está partiendo desde cero. Esto ocurre en el área de las soluciones circulares habilitadas digitalmente.

La política de productos circulares y la directiva sobre diseño ecológico de la UE

Tal como mencionamos anteriormente, un ejemplo de desarrollo de una política de productos circulares está ocurriendo en la Unión Europea bajo el CEAP.

El [Reglamento de la UE sobre las Baterías](#), publicado en diciembre de 2020, establece un modelo para entender lo que implica la circularidad para un grupo de productos, y las lecciones aprendidas de las negociaciones legislativas que pueden influir en la inminente Iniciativa de Productos Sostenibles. Este reglamento cubre el ciclo de vida completo de las baterías, desde su origen hasta su reciclado. A medida que la electrificación avanza conforme a los objetivos de neutralidad de los países en materia climática, se espera que la producción y utilización de baterías aumenten 14 veces entre 2018 y 2030, generando una importante presión en la extracción de materiales. La Unión Europea está estableciendo el cumplimiento de rigurosos objetivos para el reciclado de baterías, permitiendo la recuperación de materiales fundamentales como el cobalto, el litio, el níquel y el plomo.

Bajo la iniciativa legislativa de Productos Sostenibles, el CEAP prevé ampliar el alcance de la directiva sobre diseño ecológico más allá de los productos relacionados con la energía como la herramienta principal para tornar operativa su nueva política sobre productos circulares. Esta directiva se basa en la primera generación de políticas para la Economía Circular de la UE lanzada en 2016, la cual estaba enfocada en la eficiencia energética y cuyo ámbito de aplicación era limitado (productos electrónicos de consumo) en comparación con los nuevos requisitos que cubren una variedad mucho más amplia de productos —en términos generales, cada producto colocado en el Mercado Único de la UE.



“A medida que la transición hacia la economía circular se extiende en todo el mundo, los aspectos prácticos de este nuevo orden económico pasarán a primer plano”.

El foco se centra en una serie de grupos de productos prioritarios: electrónica, tecnologías de la información y la comunicación y productos textiles, pero también el mobiliario y los productos intermedios de alta resistencia como el acero, el cemento y los productos químicos. Se desarrollarán principios generales de políticas sobre productos y requisitos mínimos de sostenibilidad e información para los productos más relevantes.

También se fijarán normas y se otorgarán incentivos sobre la responsabilidad ampliada del productor y la extensión de la vida útil de los productos. Estos incluyen sistemas de restitución, sistemas de productos como servicios, servicios de reparación o garantías de disponibilidad de piezas de recambio.

Además, la Unión Europea requerirá el etiquetado de sostenibilidad y divulgación de información a los consumidores sobre los productos a lo largo de las cadenas de valor, así como también fijará normas de requisitos mínimos obligatorios de sostenibilidad en la contratación pública. También se planean medidas sobre materias primas y productos, así como sobre los procesos de producción (por ej., para facilitar el contenido reciclado o la remanufactura, y para minimizar el uso de sustancias peligrosas).

Estas normas serán desarrolladas para complementar los reglamentos sobre diseño ecológico y etiquetado energético. En conjunto, indicarán si un producto cumple con los requisitos. Luego, los fabricantes podrán utilizar la marca de la Comisión Europea y vender el producto en la Unión Europea. El proceso de diseño de la política se encuentra en su etapa inicial: se están conduciendo consultas públicas y abiertas tanto para los actores interesados de la UE como para aquellos que no pertenecen a la misma.

Pasos a seguir

A medida que el desarrollo de nuevas normas de la economía circular se encuentra en despegue, será importante considerar los impactos comerciales y la cooperación internacional desde un comienzo. La Unión Europea no puede convertirse en una isla. Al ser el primero en mover las piezas, el bloque tiene la oportunidad de ser el encargado de establecer las reglas para la economía circular a nivel mundial.

El éxito dependerá, sin embargo, de trabajar con otros países y regiones líderes, y subir a bordo a los países menos adelantados. Ya se han planteado inquietudes acerca de la habilidad de los países en desarrollo para cumplir con los nuevos requisitos, reavivando antiguos temores en torno al proteccionismo verde.

No obstante, resulta importante reconocer que la economía circular no es otro “complemento verde” y que no dependerá de normas tradicionales voluntarias (o semivoluntarias) del sector privado. Más bien, va más allá de estas y comprende toda una nueva política sobre productos —en concordancia con lo que está sucediendo en la esfera digital, cuando se crean nuevas tecnologías y productos. Cada vez más, los productos y servicios también están siendo totalmente integrados, con implicancias para el desarrollo de las normas pertinentes.

El diálogo abierto y el intercambio son muy importantes desde el comienzo.

Estos debates podrían desarrollarse en Ginebra, reuniendo a negociadores comerciales y organismos normalizadores como así también al sector privado, el cual puede llevar a cabo el trabajo práctico.

Los tratados de libre comercio también podrían brindar un foro para el diálogo y la cooperación regulatoria, dado que ya poseen comités sobre obstáculos técnicos al comercio o sobre desarrollo sostenible.

Bajo los tratados de libre comercio, otra opción sería negociar un nuevo capítulo o anexo específico sobre la economía circular para cubrir temas relacionados con las normas o el acceso al mercado. Un modelo y ejemplo posible son los acuerdos entre la UE y Singapur y entre la UE y Vietnam, que contienen capítulos sobre energía sostenible que establecen las bases para una estrecha cooperación. Estos capítulos están enfocados en eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias, así como en adherir a normas internacionales y/o proceder al reconocimiento mutuo de las normas. Similarmente, capítulos específicos sobre la economía circular podrían enfocarse en el desarrollo de políticas sobre productos.

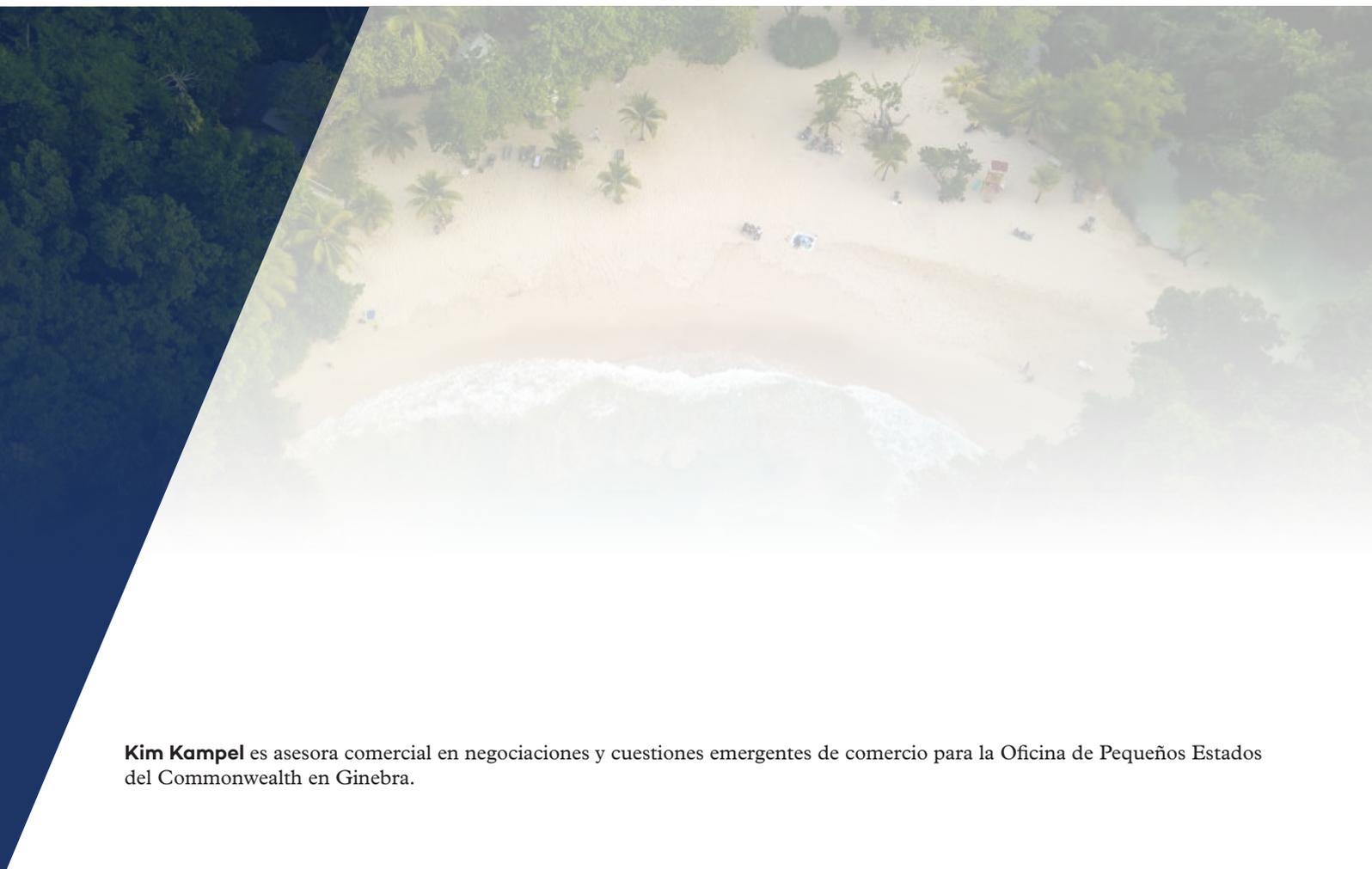
Para fortalecer la cooperación entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo, Aid for Trade podría enfocarse en brindar asistencia técnica relativa a las normas y políticas sobre productos circulares. También podría facilitarse la cooperación a lo largo de las cadenas de valor, tales como en el sector textil, tecnologías de la información y la comunicación o plásticos, que involucren al sector privado y permitan la creación y el aprendizaje conjuntos a través del hacer, una estrategia que UNIDO está desarrollando activamente.

La transición hacia una economía circular a nivel mundial involucrará muchos caminos y procesos diferentes. La cooperación sobre la normalización pertinente proporciona una manera pragmática de entretejer la circularidad en las cadenas de valor mundiales y facilitar el comercio circular.



RECUPERACIÓN DEL TURISMO Y RESILIENCIA EN LOS PEQUEÑOS ESTADOS DEL COMMONWEALTH: IMPULSANDO UNA VÍA HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR TRAS LA COVID-19

por Kim Kampel



Kim Kampel es asesora comercial en negociaciones y cuestiones emergentes de comercio para la Oficina de Pequeños Estados del Commonwealth en Ginebra.



“La COVID-19 brinda una oportunidad para reconfigurar las bases del turismo, mientras los Gobiernos replantean la creación de vías sostenibles de recuperación con el fin de garantizar que sus sectores turísticos sean resilientes a futuros eventos climáticos, desastres naturales, brotes epidemiológicos y crisis económicas”.

El presente documento destaca las estrategias que podrían garantizar la recuperación resiliente del sector de turismo en los Pequeños Estados del Commonwealth (CSS, por sus siglas en inglés) y que podrían permitirles diferenciarse competitivamente en la nueva realidad de hacer “negocios de manera inusual” “business-as-unusual” en materia de turismo tras la COVID-19. En particular, se muestra cómo la pandemia ha propiciado un enfoque de los servicios turísticos inmersos en una economía circular y cómo muchos CSS ya están incorporando estos principios y prácticas a medida que reactivan sus servicios turísticos¹.

La COVID-19 ha generado un cambio en el paradigma cognitivo, reconociendo la creciente necesidad de que las personas convivan en equilibrio con un ambiente natural cada vez más frágil, en lugar de destruirlo. Asimismo, la COVID-19 brinda una oportunidad para reconfigurar las bases del turismo, mientras los Gobiernos replantean la creación de vías sostenibles de recuperación con el fin de garantizar que sus sectores turísticos sean resilientes a futuros eventos climáticos, desastres naturales, brotes epidemiológicos y crisis económicas.

Así, la recuperación tras la COVID-19 coincide con la búsqueda de los países de hacer una transición que se aleje de un modelo económico lineal de consumo excesivo y generación de residuos. La pandemia está acelerando el cambio hacia prácticas de turismo circular y modelos eficientes en términos de recursos, mientras los países restablecen sus estrategias turísticas para converger a un sector más sostenible, resiliente y regenerativo.

Las economías de algunos CSS dependientes del turismo se encuentran bien posicionados para capitalizar esta situación. Muchos ya han adoptado soluciones autóctonas innovadoras en respuesta al debilitamiento de este sector debido a la COVID-19. Los beneficios incluyen una menor huella ecológica del carbono, cumplimiento con los objetivos de desarrollo, preservación de la biodiversidad y limitación de los brotes zoonóticos; permitiendo una diferenciación y/o diversificación competitiva en los futuros modelos de negocio y la creación de valor a lo largo de la cadena de valor del sector turístico, con importantes repercusiones socioeconómicas.

Hay un mayor margen para que estas prácticas puedan impulsar y extender las oportunidades comerciales a otros sectores y atraer la tan necesaria inversión. Por lo tanto, adoptar prácticas circulares de turismo otorga a los CSS una herramienta para abordar la crisis climática, evitando el uso excesivo de recursos naturales y la pérdida de biodiversidad, mientras se aumentan el bienestar socioeconómico y los beneficios comerciales.

¹ En artículos anteriores se grafican las posibles estrategias de recuperación del turismo sostenible post-COVID-19 en los CSS, tal como lo prevén los Objetivos de Desarrollo Sostenible, capitalizando la nueva normalidad para reactivar su sector turístico. Este documento está basado en una presentación para el Diálogo Regional de Políticas sobre Comercio y Sostenibilidad en el Contexto de la COVID-19 entre BAsD/ADBI/OMC, en noviembre de 2020. También actualiza documentos anteriores. Kampel, K. (2020). *COVID-19 and tourism: Charting a sustainable, resilient recovery for small states*. Trade Hot Topics. Commonwealth Secretariat; Kampel, K. (2020). LDC tourism: Making strides towards sustainable, resilient recovery from COVID-19. *Trade for Development News*. Circular Economy and Tourism paper, en progreso.



“Adoptar prácticas circulares de turismo otorga a los CSS una herramienta para abordar la crisis climática, evitando el uso excesivo de recursos naturales y la pérdida de biodiversidad, mientras se aumentan el bienestar socioeconómico y los beneficios comerciales”.

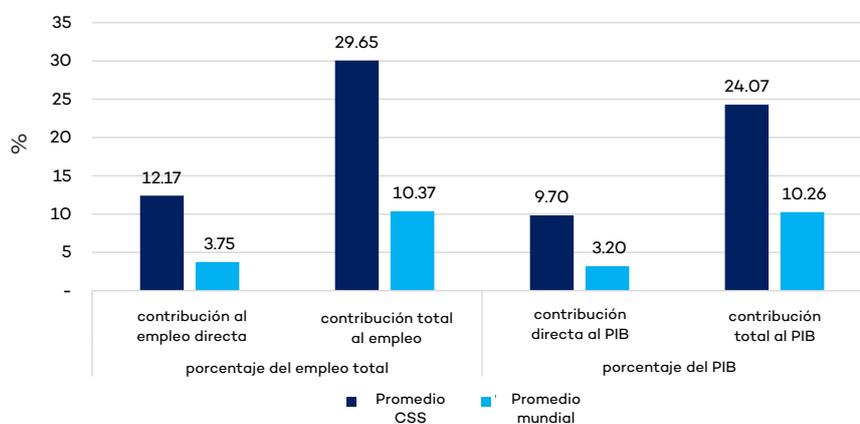
¿Cómo la COVID-19 ha afectado el turismo en los CSS?

El Commonwealth comprende a 14 Países Menos Adelantados (PMA) y 32 “pequeños” Estados, designados de acuerdo con los criterios de la Secretaría². El turismo es el elemento vital para muchos de estos países — especialmente para 25 pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés)—. Se trata de uno de los principales motores para la creación de puestos de trabajo, inversiones y moneda extranjera, y extiende su influencia a sectores tales como agricultura, industrias creativas y culturales, fabricación, transporte, finanzas y seguros, electricidad, agua, construcción y otros servicios.

Para los PMA y los SIDS, el rápido crecimiento de la exportación de servicios en los sectores de viajes y transporte representó, respectivamente, el 65% y 85% en 2019³. El turismo también atrae montos significativos de inversión doméstica y extranjera, alcanzando los USD 948 mil millones de inversión de capital en 2019⁴.

Para ilustrar la importancia de este sector para los pequeños Estados, el turismo representó en promedio un 29,6% del total de puestos de trabajo desde 1995 a 2019, casi el triple del promedio mundial del 10,4%, y representó un 24,1% del PIB, más que el doble del promedio mundial del 10,3%. El turismo contribuye a más del 30% del PIB en 14 de los 32 CSS. Esto varía desde un porcentaje tan elevado como el 56% en Maldivas, un 43% en Antigua y Barbuda y Bahamas, hasta un 30% en Barbados y Vanuatu⁵.

Contribución del turismo al PIB y al empleo (proporción en %) – 1995 a 2019



Fuente: Secretaría del Commonwealth utilizando los Datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

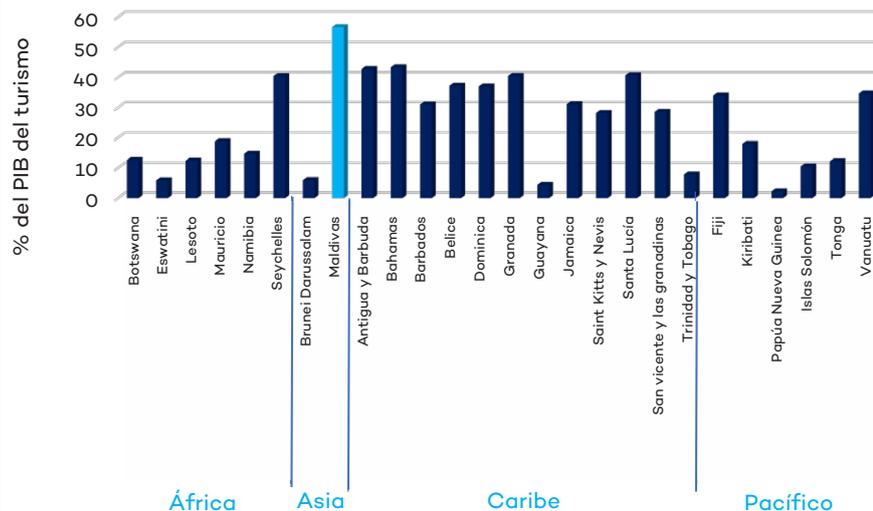
² La Secretaría del Commonwealth define a los pequeños Estados como países con una población de 1,5 millones o menos, o países con una población mayor pero que comparten muchas de las características de éstos.

³ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2021). *Trade and environment review: Trade-climate readiness for developing countries*. <https://unctad.org/webflyer/trade-and-environment-review-2021>.

⁴ *Ibid.*

⁵ Sección de Política de Comercio Internacional del Commonwealth. (2021). *Impact and recovery from COVID-19 for Commonwealth Small States*. Small States Matters. Secretaría del Commonwealth.

El turismo contribuyó a más de la mitad del PIB de Maldivas en 2019



Fuente: Secretaría del Commonwealth utilizando los Datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC).

El WTTC calcula que se perdieron más de 62 millones puestos de trabajo en turismo en 2020 —una caída del 18,5%—. El impacto devastador total de la COVID-19 sobre el sector de viajes y turismo mundial se manifestó el año pasado con una disminución en la contribución de este sector al PIB mundial, el cual cayó un impresionante 49,1% en 2020 comparado con el 2019⁶.

La pandemia ha tenido un efecto arrollador en el sector turístico de los SIDS y los pequeños Estados, aunque el impacto en la salud, en relación con otras economías, ha sido marginal. Se estima que el impacto de la COVID-19 en el turismo, la economía y los medios de vida de los SIDS se ha traducido en una caída combinada del PIB de 6,9% en 2020, contra el 4,8% registrado en todos los demás países en desarrollo⁷.

Los CSS enfrentan desafíos particulares que tornan la caída libre de sus sectores turísticos dominantes aún más acuciante. Son pequeñas, carecen de economías de escala, tienen una ubicación remota de los principales mercados de origen y enfrentan elevados costos comerciales. También tienen actividades del sector productivo y de exportación poco diversificadas, frágil infraestructura pública y limitados recursos públicos. Los CSS son también vulnerables a los desastres naturales y eventos climáticos. El alto grado de integración de sus sectores de viajes y turismo con otras actividades

“Los CSS enfrentan desafíos particulares que tornan la caída libre de sus sectores turísticos dominantes aún más acuciante”.

⁶ Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). (2021a). *Economic impact report travel & tourism economic impact*. <https://wttc.org/Research/Economic-Impact/>; y Consejo de Viajes y Turismo. (2021b). *US\$4.5 trillion loss to global tourism sector due to COVID-19*. Insights. <https://insights.ehotelier.com/global-news/2021/03/30/us4-5-trillion-loss-to-global-tourism-sector-due-to-covid-19/>

⁷ Esto se debe principalmente a las contracciones globales de los sectores de la economía del océano que son importantes para muchos SIDS: turismo costero y pesca. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *COVID-19 pandemic: Towards a blue recovery in small island developing states*. Respuesta de Políticas de la OCDE al Coronavirus. <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-pandemic-towards-a-blue-recovery-in-small-island-developing-states-241271b7/>

económicas ha dado como resultado crisis y pérdidas económicas tras la pandemia, lo cual repercute en los sectores comunitarios de bajos ingresos, informales y grupos vulnerables, incluyendo a las mujeres.

Medidas de recuperación en el sector turístico

La mayoría de los países han implementado planes de mitigación, respuesta y recuperación para el sector turístico en 2020⁸. Se distinguen dos categorías de medidas generales. La primera incluye respuestas inmediatas a corto plazo para el manejo de crisis, y contempla paquetes de incentivo y alivio para mantener la capacidad del lado de la oferta y aliviar las pérdidas económicas y de los medios de subsistencia. La segunda comprende medidas más enfocadas en aumentar la resiliencia y la recuperación del sector turístico a mediano y largo plazo.

A diferencia de los destinos turísticos de países más avanzados, la mayoría de los CSS —muchos con un elevado coeficiente de deuda-PIB— no han podido depender exclusivamente de paquetes de estímulo y medidas de alivio para la economía en general o para algún sector específico. En este sentido, las estrategias sostenibles a mediano y largo plazo han resultado de fundamental importancia para garantizar la supervivencia de sus sectores turísticos y, así, como una vía para la recuperación económica, especialmente dada la necesidad de conservar vínculos vitales a nivel socio-económico y las repercusiones emanadas de este sector.

Al principio de la pandemia, muchos Gobiernos de los CSS analizaron cómo hacer que el turismo sea más sostenible y resiliente ante futuros eventos climáticos, desastres naturales, brotes epidemiológicos y crisis económicas. La incertidumbre sobre la reapertura de las fronteras y el suministro de vacunas, como así también la alteración de los vuelos, no ha impedido que muchos CSS tomen sus propias medidas para aumentar la resiliencia y ayudar a la recuperación.

Tales estrategias del lado de la oferta, antes de la reapertura de los mercados turísticos, han incluido el mantenimiento de la capacidad a lo largo de la cadena de valor del sector turístico, renovando e invirtiendo en infraestructura fundamental y desarrollando las capacidades y habilidades, incluyendo la implementación de un protocolo riguroso de salud y seguridad y capacitación de trabajadores clave. El Centro Mundial de Manejo de Crisis y Resiliencia en el Sector Turístico, con sede en Jamaica, ha desplegado y ampliado mecanismos integrales y coordinados para la recuperación y el manejo de crisis, consolidando ministerios, la sociedad civil, el sector académico y el sector privado, para que dirijan la recuperación regional. Vanuatu, en el Pacífico, ha incorporado a grupos de mujeres del sector informal en las consultas del Gobierno para guiar la recuperación.

Además, una mayor colaboración regional (incluyendo protocolos y estrategias de mitigación armonizados) pueden facilitar la competitividad

⁸ Basado en las recomendaciones y políticas directivas emitidas por los organismos globales de viajes, incluyendo al WTTC y la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas (OMT-ONU).

y recuperación subregional del lado de la oferta, tal como se reconoce a lo largo de toda la región del Pacífico y el Caribe.

Del lado de la demanda, los Gobiernos de los CSS han adoptado diversas estrategias de recuperación para revitalizar la demanda. Estas incluyen la promoción de vacaciones en casa o *staycations* a nivel nacional y el turismo intrarregional; experimentando con corredores turísticos transfronterizos entre países con tasas de infección más bajas para restaurar la confianza y diversificar los mercados de origen; el ofrecimiento de opciones flexibles de estadía prolongada; la utilización exitosa de estrategias de mercado virtual y digital para mostrar diferentes destinos y experiencias con el fin de estimular la demanda y atraer clientes; y el incentivo del uso de herramientas digitales y tecnologías remotas que no utilizan papel, para prepararnos para el futuro y crear vías resilientes para el turismo hacia el siglo 21.

Además, el despliegue de protocolos integrales de salud y seguridad en los viajes y estrategias de vacunación (donde haya vacunas disponibles) a medida que se reabren los mercados y disminuyen las restricciones fronterizas, combinado con ofertas de turismo innovadoras, diversificadas y diferenciadas, ha ayudado a recuperar la confianza de los turistas en los mercados de destinos turísticos, aprovechando la demanda acumulada. Por ejemplo, Maldivas ha anunciado recientemente sus planes de desarrollar el Programa Turístico de las 3V que comprende el slogan “visite, vacúnese y vacacione”.

Estas medidas aprovechan al máximo las ventajas competitivas de los CSS para atraer el turismo, que colectivamente cuentan con gran riqueza de biodiversidad, vida silvestre y bienes culturales. Muchos poseen configuraciones geográficas únicas que actúan como zonas naturales de contención del virus, ya sea en campamentos de lujo con actividades independientes en áreas con abundante vida silvestre o en configuraciones insulares archipelágicas, que ofrecen condiciones apropiadas para el distanciamiento social, salidas independientes en ambientes naturales, no urbanizados para viajeros cansados de la cuarentena que desean escapar de ciudades densamente pobladas. Algunos pequeños Estados están transformando proactivamente estas opciones en ofertas turísticas innovadoras, en lugar de permitir que los bienes turísticos se degraden debido a la caza furtiva de fauna silvestre, la degradación de los ecosistemas marinos, la pérdida de hábitats costeros o la deforestación, previniendo enfermedades zoonóticas y, así, futuras pandemias.

Muchos Gobiernos de los CSS ven la pandemia como una oportunidad para vincular los esfuerzos de recuperación con la agenda de acción climática global. Están utilizando la estrategia del océano azul y estrategias sostenibles, verdes y ecológicas para aprovechar los productos turísticos, fortaleciendo simultáneamente la resiliencia al impacto del cambio climático, lo cual ha sido reconocido como fundamental para la sostenibilidad y viabilidad del sector turístico.

En el caso de los SIDS del Pacífico, las medidas de protección del océano se han convertido en un importante negocio turístico. Son reconocidas como estrategias complementarias de adaptación al cambio climático, permitiendo



simultáneamente una economía turística próspera que apoye los medios de vida y puestos de trabajo mientras recurre a las comunidades tradicionales a nivel local para que actúen como guardianes de los recursos naturales y la biodiversidad.

Muchas de estas estrategias económicas azules y/o verdes también se corresponden con un enfoque de economía circular en el sector turístico.

Economía Circular y Turismo

Tal como mencionamos anteriormente, algunos CSS ya están capitalizando la tendencia a la circularidad en el sector turístico, incorporando prácticas que comprenden los principios de reducir, reutilizar y reciclar en las prácticas de procesamiento o utilización de recursos⁹.

¿Cómo se aplica la circularidad en el turismo? A medida que los países se reacomodan a una nueva realidad post-COVID-19, el turismo circular regenerativo está cambiando gradualmente la conceptualización del turismo sostenible. A diferencia de este último, el turismo circular involucra un enfoque más duradero, proactivo e intergeneracional del turismo resiliente, subsanando el impacto del turismo en el medio ambiente, las comunidades locales y el país receptor como un todo.

En el sector turístico, los principios circulares se han traducido en formas más lentas de turismo, que comprenden estadías más prolongadas, menos consumo, actividades de bajo impacto, utilización de procesos y materiales reciclables, reducción de desechos y tecnologías renovables, conservación del ecosistema y mitigación de riesgos de desastres climáticos y naturales. Este enfoque también abarca la sensibilidad cultural, contribuyendo activamente a los proyectos de base comunitaria a nivel local, permitiendo la distribución justa de beneficios y garantizando mejoras socioeconómicas a través del valor agregado y la generación de ingresos en el ámbito local a lo largo de toda la cadena de valor del sector turístico.

La pandemia por la COVID-19 ha catalizado las diversas fuerzas que dirigen esta evolución hacia una economía turística circular. Los turistas son cada vez más sensibles a las vulnerabilidades de los destinos turísticos, propiciando la apreciación del turismo ético basado en la naturaleza y la necesidad de dejar una huella positiva, responsable y sostenible en el lugar de destino. Las imperativas climáticas nacionales y globales hacia métodos sostenibles y más limpios de consumo y/o producción como un medio para garantizar estrategias climáticas responsables, también están generando un impulso hacia la circularidad en todas las actividades comerciales. Nueva Zelanda recientemente ha adoptado este enfoque, revelando planes destinados a restablecer el turismo en un mundo post-COVID-19.

Al planear la recuperación tras la pandemia, muchos CSS también están adoptando enfoques circulares en el turismo. El turismo masivo — caracterizado por ofertas de paquetes turísticos con largos recorridos que,

⁹ La economía lineal se basa en tomar–hacer–desechar, mientras que la economía circular está caracterizada por tomar prestado–hacer y reutilizar–reciclar. Lopez, L. (2020). Circular economy in the tourism sector. EHL Insights. <https://hospitalityinsights.ehl.edu/circular-economy-tourism-sector>.



frecuentemente, implican vuelos con uso intensivo de carbono y arribos programados— históricamente ha dominado el sector turístico de los CSS, especialmente en los SIDS. Los paquetes populares de cruceros también han concentrado el tráfico turístico, afectando negativamente el consumo de energía y de recursos en los países insulares, y ejerciendo presión sobre los recursos ambientales, sitios de patrimonio mundial, servicios locales e infraestructura.

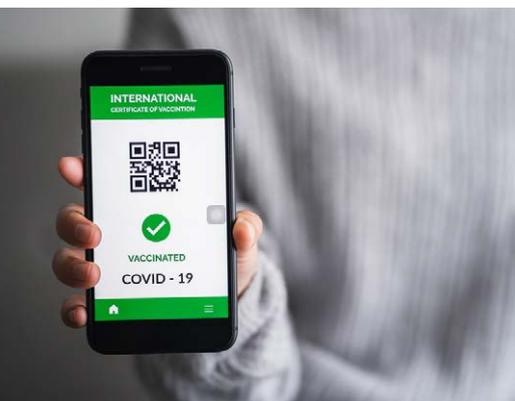
Al mismo tiempo, la fuga de ingresos ha sido un gran obstáculo para el crecimiento del turismo sostenible en muchos SIDS. Fiyi ha sido proactivo en los esfuerzos de turismo regenerativo en el Pacífico, permitiendo que los turistas participen en experiencias turísticas con una dimensión comunitaria, ahora alineadas con las mejores prácticas relativas a la COVID-19. Muchos operadores turísticos del Pacífico ya emplean prácticas de energía renovable y reciclaje que les permiten ser autosuficientes sin depender de las principales redes eléctricas insulares, protegiendo los ecosistemas y gestionando los costos relacionados con estas prácticas.

Otros SIDS se han aventurado más allá de las opciones vacacionales de “sol, mar y arena” para comercializar experiencias que involucran a las comunidades indígenas, incluyendo la herencia cultural y actividades musicales. Algunos también alientan proyectos específicos de participación turística, tales como plantación de árboles, protección de tortugas y capacitación local, aunque hay un amplio margen para mejorar estos esfuerzos y hacer un seguimiento de los niveles de consumo.

Como resultado directo de la pandemia, muchos CSS y SIDS se están enfocando en ofertas de estadía prolongada que reducen la huella ambiental causada por los vuelos frecuentes, baratos y largos. Barbados, Bermuda, Antigua y Barbuda y Mauricio han desplegado, entre otros países, programas de trabajo “nómada digital” o trabajo remoto de estadía prolongada (dirigidos a empresas o empresarios ya contratados). Estas soluciones innovadoras esencialmente capitalizan la tendencia inducida por la pandemia a nivel global hacia el trabajo de forma remota y sin oficinas, a medida que más personas trabajan de manera independiente, sin depender de un lugar fijo de trabajo por períodos indefinidos, permitiendo que los trabajadores remotos o nómadas digitales puedan auto-sustentarse en términos financieros en un lugar exótico por un período prolongado.

Esto implica un “turismo lento”, mitigando los riesgos en la salud y el medio ambiente que conlleva el turismo rotativo, masivo y extractivo, reduciendo la huella del carbono de los vuelos frecuentes con largos recorridos, y disminuyendo la huella ecológica del sector turístico en general. Al mismo tiempo, esta nueva oferta de productos permite el acceso de nuevos clientes a mercados de origen nuevos o existentes —y fundamentalmente, retiene el ingreso de moneda extranjera para aumentar el valor y los vínculos locales en todos los sectores económicos, y evita la salida de ingresos vitales del turismo hacia el extranjero—.

Además, los destinos ofrecen alojamientos atractivos, instalaciones y una variedad de actividades culturales, de aventura y basadas en la naturaleza, y conexión de Internet de alta velocidad. También existe un potencial para



“Los CSS están adoptando medidas y estrategias proactivas para fundar las bases para una recuperación sostenible, resiliente, con miras a futuro y regenerativa de su sector turístico, lo suficientemente flexibles y ágiles para adaptarse a las actuales alteraciones de los viajes y desplegando protocolos de salud y vacunación”.

mejorar el comercio, la inversión y los beneficios económicos derivados de tales medidas, ofreciendo un camino para que los SIDS puedan mitigar la desventaja competitiva de encontrarse lejos de las principales fuentes de mercado, y para compensar otras desventajas comerciales.

El Camino a Seguir para el Turismo de los CSS

La incertidumbre actual sobre el transcurso de la pandemia, agravada por las olas sucesivas de contagio y el surgimiento de variantes del virus SARS-CoV-2, con nuevos brotes en la región del Caribe durante los primeros meses de 2021, y la falta de certeza sobre el suministro y distribución de vacunas, torna impredecible la restauración de los patrones turísticos normales. En el futuro inmediato, un componente clave de la recuperación económica en los CSS será la implementación coherente de los programas de vacunación; sin embargo, esto depende ampliamente de que el suministro de las vacunas llegue a las economías en desarrollo más pequeñas¹⁰.

No obstante, los CSS están adoptando medidas y estrategias proactivas para fundar las bases para una recuperación sostenible, resiliente, con miras a futuro y regenerativa de su sector turístico, lo suficientemente flexibles y ágiles para adaptarse a las actuales alteraciones de los viajes y desplegando protocolos de salud y vacunación. Al construir las estrategias de recuperación para innovar y capitalizar sus bienes naturales, los Gobiernos pueden contribuir a incentivar, catalizar y afianzar los esfuerzos existentes para garantizar el tipo correcto de recuperación económica sostenible, regenerativa y circular, en lugar de basarse en enfoques ad hoc, de abajo hacia arriba.

Existe un reconocimiento de la necesidad de inversiones y financiamiento tras la COVID-19 para hacer un giro hacia estrategias de recuperación económica circular, resiliente y baja en carbono. La devastación del sector provocada por la pandemia ha impulsado que las instituciones financieras internacionales y agencias donantes estén más cerca de reconocer el valor económico y potencial del sector turístico, en particular debido al impacto transversal en cascada sobre diversos sectores, comunidades y actividades económicas.

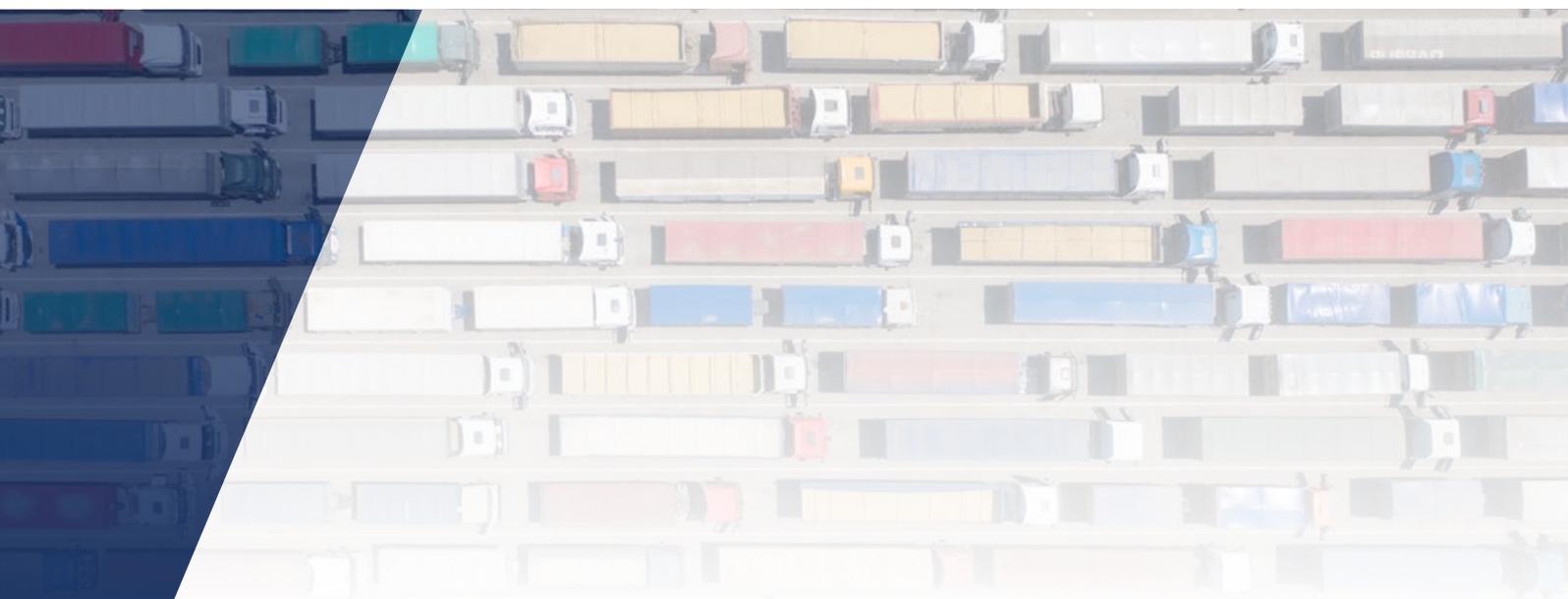
Las estrategias innovadoras de turismo circular podrían ser la pieza clave para desbloquear la inversión crucial para el sector y aumentar la competitividad de los CSS en el comercio y la inversión, incluyendo a sectores y actividades complementarias.

¹⁰ Al reconocer la necesidad de restaurar la competitividad sectorial del turismo, las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio han instado a garantizar el acceso prioritario de los SIDS a las vacunas contra el COVID-19, dada su baja densidad demográfica y costos limitados en comparación con los potenciales beneficios de restaurar el turismo y sus correspondientes actividades en la cadena de valor y las repercusiones socioeconómicas.



AUMENTO DEL PROTECCIONISMO: SE HAN OLVIDADO VALIOSAS LECCIONES

por Per Altenberg



Per Altenberg es Asesor Senior de la Junta Nacional de Comercio, la agencia del Gobierno sueco a cargo de asuntos relativos al comercio exterior, el mercado interno y las políticas de comercio.



Hace cinco años, la Junta Nacional de Comercio de Suecia (Kommerskollegium) publicó un informe que presenta un mapeo del proteccionismo a nivel mundial y en diferentes áreas de comercio: comercio de bienes, comercio de servicios, inversión extranjera directa (IED), flujos de datos y movimiento de personas relacionado con el comercio. La idea del informe no era añadir otra medida de proteccionismo, sino resumir la evidencia disponible para brindar una imagen integral del estado y dirección del proteccionismo moderno. El informe también procura separar, tanto como sea posible, el monitoreo del proteccionismo de consideraciones políticas.

En 2016, observamos señales preocupantes de que el proteccionismo se encontraba en aumento¹. Los aranceles sobre los bienes, que siguieron una trayectoria descendente durante las últimas décadas del siglo 20, se estabilizaron durante la primera parte del siglo 21.

Una posible explicación de esta tendencia puede ser el hecho de que los países mantienen los aranceles para utilizarlos como moneda de cambio en las negociaciones comerciales. Y debido a que estas conversaciones (multilaterales) nunca fueron finalizadas, la consecuencia paradójica fue que las negociaciones comerciales del siglo 21 podrían haber impedido, en lugar de haber promovido, la liberalización de aranceles.

Con respecto a muchas barreras no arancelarias, hemos observado un incremento durante el período previo a 2016. Los países han recurrido progresivamente a medidas discrecionales y no transparentes en vez de imponer barreras al comercio tradicionales, transparentes y bien reguladas, tales como las medidas arancelarias. Los desarrollos en materia de subvenciones, requisitos de contenido nacional y restricciones sobre la contratación pública son considerados particularmente preocupantes.

Las nuevas restricciones sobre los flujos de datos y el riesgo de una represalia contra el movimiento de personas agravaron una situación que ya era considerada conflictiva en 2016.

Entre las tendencias positivas observadas 5 años atrás se incluía una disminución constante del apoyo agrícola en las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como un menor número de barreras a la IED y los servicios prestados a través de establecimientos locales (en oposición al comercio transfronterizo).

¹ Véase <https://www.kommerskollegium.se/globalassets/publikationer/rapporter/2016/publ-protectionism-in-the-21st-century.pdf>

“Ya han pasado dos décadas desde que el mundo observó una liberalización arancelaria significativa”.

Enfoques al Proteccionismo

Los enfoques al proteccionismo varían ampliamente entre las instituciones internacionales y los analistas independientes. Pese a no haber consenso sobre la definición del término, todas las instituciones encuestadas (la Organización Mundial del Comercio [OMC], la OCDE, el Banco Mundial, Global Trade Alert, etc.) subrayan dos elementos principales: (1) discriminación contra los operadores económicos extranjeros y (2) restricción al comercio —es decir, si una medida restringe el comercio más de lo necesario para alcanzar objetivos legítimos de políticas. Para una descripción integradora de los diferentes enfoques al proteccionismo, véase págs. 8–11 en la publicación de Kammerskollegium de 2016 [Protectionism in the 21st century](#).

La visión de Kammerskollegium es que un enfoque de discriminación es el más adecuado para enmarcar cuestiones relativas al proteccionismo. Combina la legitimidad normativa (el elemento de no discriminación es un principio jurídico fundamental de la OMC) con la aplicación práctica (no requiere un análisis cuantitativo avanzado). Además, la intención está implícita siempre que los operadores económicos extranjeros reciban un trato menos favorable que los intereses comerciales nacionales.

Sin embargo, el informe de 2016 no es un proyecto aislado y la junta Kammerskollegium ha seguido monitoreando las tendencias proteccionistas, utilizando los mismos métodos de cálculo. Cinco años después, por lo tanto, es posible hacer un balance y evaluar las últimas tendencias. Basta decir que la situación no ha mejorado. Al retomar las medidas arancelarias tradicionales, la tendencia observada en 2016 continúa siendo la misma.

Todavía no hay una liberalización significativa de aranceles

Ya han pasado dos décadas desde que el mundo observó una liberalización arancelaria significativa. De hecho, para los países con ingresos altos, la línea de tendencia trazada por los datos que utilizamos para registrar los niveles arancelarios (base de datos TRAINS de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD]) sugiere un pequeño incremento entre 2007 y 2019. Si bien las economías menos adelantadas han continuado con la liberalización de aranceles, aunque a un ritmo más lento, la tendencia ha sido más estable por al menos una década en los países en desarrollo que en los miembros de la OMC.

Resulta importante destacar que estas cifras aun no toman en cuenta los cambios arancelarios de 2020. Los datos del Global Trade Alert en torno al *número* de cambios de políticas arancelarias en 2020 indican que estos cambios han sido de carácter liberalizador durante el último año. El método de cálculo tampoco toma en cuenta las salvaguardias, los derechos antidumping y las otras medidas adoptadas en el marco de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Para una descripción de los efectos de estas medidas, véase Peterson Institute (2021).²

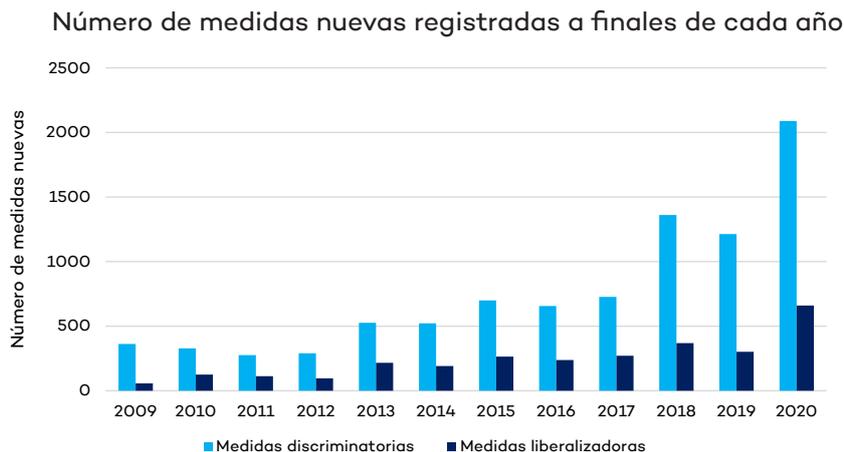
² Bown, C.P. (2021, February). *The US-China trade war and Phase One Agreement*. Peterson Institute for International Economics. <https://www.piie.com/sites/default/files/documents/wp21-2.pdf>



Barreras no arancelarias se encuentran en aumento

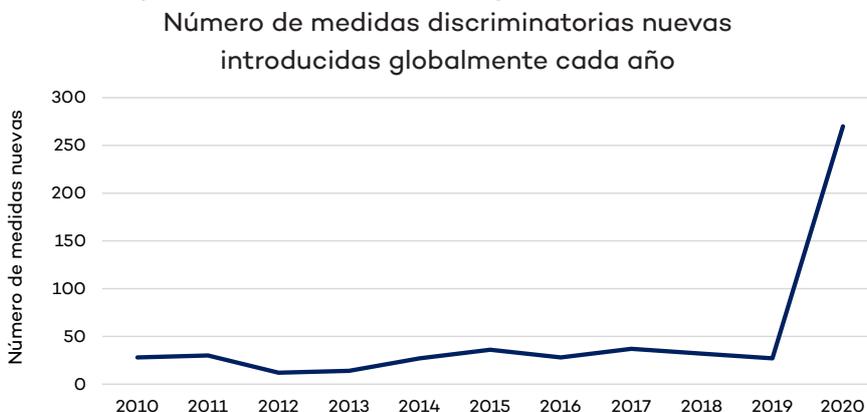
Para monitorear las barreras no arancelarias, nos basamos principalmente en los datos de Global Trade Alert. Las tendencias que identificamos como preocupantes en 2016 se han acelerado desde entonces (véase Figura 1). El marcado incremento en 2020 se explica mayormente por las restricciones a las subvenciones y a la exportación. Las restricciones a la exportación han explotado durante la pandemia por la COVID-19 (Figura 2) y ahora representan el más reciente de los muchos desafíos que enfrenta el mundo con respecto al proteccionismo.

Figura 1. Medidas discriminatorias vs. medidas liberalizadoras, 2000–2020



Fuente: Global Trade Alert

Figura 2. Restricciones a la Exportación, 2010–2020



Fuente: Global Trade Alert

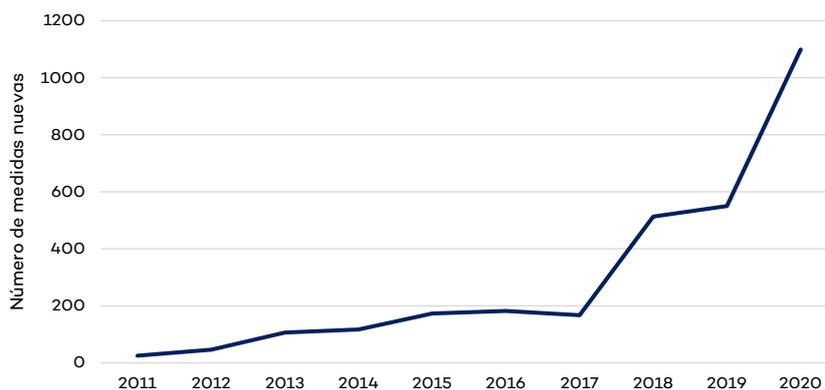
En el caso de las subvenciones, la tendencia ascendente ha continuado durante todo este período pero se ha acelerado nuevamente en 2018 (Figura 3). En cuanto a las medidas discriminatorias de contratación pública, al parecer, la tendencia ascendente observada en 2016 ganó fuerza nuevamente en 2018. Similarmente, las medidas de inversión relacionadas con el comercio sufrieron un marcado aumento en 2017 y 2018.



Figura 3. Subvenciones internas, 2011–2020

Sin incluir subvenciones a la exportación.

Número de medidas nuevas registradas a finales de cada año



Fuente: Global Trade Alert

Comercio digital y de servicios enfrenta más limitaciones

En cuanto a las barreras al comercio de servicios, nos basamos en el Índice de Restricción del Comercio de Servicios de la OCDE (STRI, por sus siglas en inglés). Este índice ha existido por siete años, lo cual permite que la OCDE registre los diferentes desarrollos a lo largo del tiempo.

Hasta 2018, la mayoría de los cambios regulatorios que afectan al comercio de servicios eran de carácter liberalizador. Pero tanto en 2019 como en 2020, una gran cantidad de nuevas medidas han restringido el comercio. La OCDE concluyó en su última encuesta sobre las tendencias de políticas del STRI que “las regulaciones han sido más estrictas en los últimos años, con una notable aceleración en 2020 en comparación con 2019”³. De hecho, “el ambiente regulatorio global se ha tornado más restrictivo en 2020 en todos los sectores de servicios cubiertos por el STRI”.

En particular, la regulación relativa al modo 3, es decir, el comercio de servicios por medio de establecimientos comerciales, se vio negativamente afectada. Según la OCDE, la pandemia puede haber servido como un catalizador en algunos de estos casos, pero diversas medidas restrictivas ya estaban planeadas desde antes de la crisis.

Una tendencia negativa similar ha afectado a los servicios digitales. La OCDE registró casi un 60% más de restricciones que de medidas de liberalización en 2014–2019⁴. De hecho, no se ha registrado ninguna medida de liberalización para los servicios digitales en 2018 y 2019.

No obstante, esta tendencia negativa fue interrumpida en 2020 cuando se introdujo un número idéntico de medidas liberalizadoras y restrictivas. Según la OCDE⁵, la pandemia probablemente ha contribuido a este

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). <https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-policy-trends-2021.pdf>

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). <https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-policy-trends-up-to-2020.pdf>

⁵ OCDE, *ibid* Nota 5.

“Ya han pasado dos décadas desde que el mundo observó una liberalización arancelaria significativa”.

“De particular preocupación es el riesgo de que el proteccionismo retrase la transformación digital y la transición hacia una economía neutra en emisiones de carbono”.

cambio “dado que los Gobiernos han estado dispuestos a apoyar los esfuerzos de las empresas para cubrir el trabajo remoto y expandir las operaciones en línea”.

Según datos de la UNCTAD, la tendencia positiva observada en 2016 con respecto a la IED ha continuado ampliamente desde entonces. Si bien las medidas de control de las inversiones han aumentado en los últimos años, los cambios en las políticas de liberalización siguen siendo más numerosos que los cambios en las políticas restrictivas dentro del ámbito de las políticas nacionales de inversión en una proporción de, al menos, un tercio.

Tendencias del proteccionismo muestran un panorama sombrío

Al realizar un balance luego de 5 años de monitoreo del proteccionismo, el panorama es sombrío. Incluso sin considerar la mayoría de las medidas adoptadas en la guerra comercial entre Estados Unidos y China, las tendencias, cuyo surgimiento hemos observado en 2016, han continuado y, en algunos casos, se han acelerado.

Eventualmente, las medidas que aumentaron el costo de las transacciones comerciales transfronterizas corren el riesgo de perjudicar a los consumidores por la suba de precios —particularmente a los pobres, cuya canasta de consumo se ve afectada en mayor medida por el precio de los bienes y servicios comercializados. Estas medidas también implican menos competencia, menor productividad y menor demanda laboral tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

La carrera para imponer medidas proteccionistas implica que estamos retrocediendo con respecto al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de Marruecos de 1994 por medio del cual se estableció la OMC, incluyendo los objetivos de desarrollo sostenible. De particular preocupación es el riesgo de que el proteccionismo retrase la transformación digital y la transición hacia una economía neutra en emisiones de carbono.

Por último, una consideración clave involucra el impacto del proteccionismo en la gobernanza y las instituciones. Históricamente, las consideraciones acerca de la buena gobernanza implicaban que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio procuraba limitar las medidas comerciales que conceden acceso a los mercados mediante decisiones discrecionales de los funcionarios públicos (por ej., la prohibición de restricciones cuantitativas, exigencia de transparencia y la limitación de las licencias no automáticas). En contraste, los aranceles declarados con antelación y publicados abiertamente estaban permitidos.

Las tendencias más recientes señalan que estas importantes lecciones históricas están siendo cada vez más olvidadas. En el futuro, por lo tanto, debería volver a otorgarse prioridad a restringir las medidas de políticas comerciales discrecionales y no transparentes.



¿ESTÁ INDIA LISTA PARA LA REVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS?

por Tom Moerenhout



Tom Moerenhout es asociada senior de la Iniciativa Global de Subvenciones del IISD.

“Casi el 97,5% de todos los vehículos eléctricos vendidos en India fueron de dos ruedas, lo cual indica un mercado especialmente fuerte en el segmento de dos y tres ruedas”.



Los vehículos eléctricos (VE) están revolucionando el mundo del transporte terrestre. El [mercado global de VE](#) creció un promedio del 43% anual durante los últimos cinco años, y la [tasa de penetración al mercado](#) automotor mundial de los VE se situó en alrededor del 2,6% en 2019.

Se espera que esto explote durante la próxima década.

Muchos [paquetes de recuperación tras la COVID-19](#) de países como China, Alemania, Francia y Canadá, así como el nuevo plan propuesto por los Estados Unidos, se centran en gran medida en los VE. Deloitte estima que [las ventas anuales](#) de VE nuevos alcanzarán los 30 millones para el 2030.

Hasta la fecha, India se encuentra por detrás de otros mercados importantes, tales como China, Europa y los Estados Unidos. Las [existencias mundiales de VE](#) alcanzaron los 7,2 millones de unidades en 2019, de los cuales el 47% se sitúan en China, el 25% en Europa y el 21% en los Estados Unidos. El resto del mundo sólo cuenta con 600.000 unidades, con sólo [170.000](#) vendidas en India.

No obstante, los VE son de gran interés para India. La electrificación del transporte terrestre cumple múltiples propósitos. Se trata de una política industrial verde que apoya una recuperación económica tras la pandemia. La intención es reducir la importación de petróleo y fortalecer la seguridad energética. También resulta fundamental para reducir la contaminación atmosférica y mitigar el cambio climático. Es, asimismo, una política clave para satisfacer el objetivo mundial de alcanzar cero emisiones netas, y una importante medida para reducir las emisiones de carbono, secundada por el objetivo de tornar más ecológico el sector energético.

Estos objetivos se encuentran fuertemente reflejados en el impulso de India para electrificar el transporte.

Si bien [menos del 0,5%](#) de la venta de automotores en India en 2019 fueron VE, el nivel de existencias actuales no es el indicador correcto para evaluar la disponibilidad o interés de un país en dicho mercado. India vendió 69.000 unidades en [2017-2018](#) y alrededor de 143.000 unidades en [2018-2019](#). Esto indica una fuerte tasa de crecimiento que probablemente se vea acelerada en los próximos años. Casi el [97,5%](#) de todos los vehículos eléctricos vendidos en India fueron de dos ruedas, lo cual indica un mercado especialmente fuerte en el segmento de dos y tres ruedas.

El Gobierno nacional y los Gobiernos estatales han adoptado diversas [políticas para alentar](#) este mercado desde el comienzo de la pandemia. A nivel nacional, por ejemplo, el Gobierno ha incentivado el despliegue de autobuses eléctricos y estaciones de carga. A nivel estatal, Telangana ha exceptuado a los primeros 200.000 VE de dos ruedas del impuesto vial y tasas de registro, mientras que Gujarat ofrecerá subvenciones a los estudiantes que compren VE de dos ruedas y a los conductores de rickshaw y trabajadores por cuenta propia que compren VE de tres ruedas. En 2020, [Delhi](#) también lanzó una política progresiva de VE que incluye incentivos para la compra basados en el rango y categoría de las baterías.

Estas medidas son prometedoras, pero es necesario simplificarlas y

“Para realmente mejorar la adopción de VE y el papel de India en la cadena de valor, el Gobierno no puede valerse solamente de subvenciones; también necesita atraer más inversiones privadas al país”.

coordinar las políticas entre el Gobierno central, los Gobiernos estatales y los Gobiernos locales (ciudades).

Se Necesita un Marco de Políticas e Incentivos Adecuado

Para realmente mejorar la adopción de VE y el papel de India en la cadena de valor, el Gobierno no puede valerse solamente de subvenciones; también necesita atraer más inversiones privadas al país. La buena noticia es que hay señales positivas de interés de los inversores. Sólo el año pasado, Tesla anunció la apertura de una fábrica en Karnataka, al sudoeste de la India, y se espera que inversionistas de capital de riesgo inviertan más de USD 300 millones en empresas de VE a lo largo de todo el país.

Esto, sin embargo, palidece en comparación con la inversión mundial en los VE.

Según los planes de inversión de empresas automotrices conocidos antes de la pandemia, se destinarían al menos USD 300 mil millones a la inversión en VE en los próximos 5 a 10 años. Más del 45% de ese presupuesto estaba previsto para operaciones en China, y la mayor parte restante se divide entre Alemania, los Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y Francia. Para convertirse en un importante destino de inversiones en VE, India debe crear el marco de políticas e incentivos correcto.

Este país ya comenzó a hacerlo mediante el programa de Adopción y Fabricación Más Rápida de Vehículos Eléctricos (FAME, por sus siglas en inglés), instituido por el Gobierno. Lanzado en 2015, este programa está dirigido tanto a promover la adopción de VE como a incentivar a las empresas para que fabriquen VE en India. En la primera fase del FAME, el Gobierno otorgó USD 130 millones en subvenciones para apoyar la compra de vehículos eléctricos de dos y tres ruedas, así como también de automotores y autobuses híbridos y eléctricos. En general, la primera fase fue considerada un éxito en lo que refiere a las ventas.

La segunda fase del FAME consistió en un aumento considerable de subvenciones por USD 1,4 mil millones en VE, de los cuales aproximadamente el 85% se destinó a subsidios para la compra y el 10% a infraestructura de carga. Esta fase comenzó en 2019 y se esperaba que estuviera vigente hasta el 2022.

Un componente principal de esta fase, nuevamente, era acelerar la fabricación local. A dos años de estar en vigencia, sin embargo, los resultados no fueron los esperados. A principios de 2021, sólo se alcanzó alrededor del 10% de la meta de despliegue de VE para la Fase 2.

La Sociedad de Fabricantes de Vehículos Eléctricos señaló que esto se debe a una evolución más lenta de los requisitos de fabricación de componentes nacionales del mercado y requisitos regulatorios para incentivos fiscales que mantienen demasiado elevados los costos de los VE. Además, un ambiente regulatorio incierto a mediano plazo y la falta de financiación asequible continúan desalentando la inversión privada.

Como resultado, la revolución india de VE aún no ha alcanzado la velocidad

“La revolución india de VE aún no ha alcanzado la velocidad crucero, y las prioridades de políticas se trasladaron al despliegue y a la inversión antes que a los requisitos de fabricación local”.



crucero, y las prioridades de políticas se trasladaron al despliegue y a la inversión antes que a los requisitos de fabricación local. El Gobierno también lanzó un [programa de incentivos vinculados a la producción](#) para alentar a las empresas a que comiencen a fabricar baterías de VE a nivel local.

Es necesario realizar un análisis actualizado de los obstáculos relativos a la inversión, el comercio y la falta de capacidad para modificar el ambiente regulatorio de manera tal que facilite un despliegue como tal y la inversión en la cadena de valor. Este proceso también podría ser el momento perfecto para dar el puntapié inicial a la coordinación y formulación de políticas relacionadas con los VE al final de su vida útil, particularmente con respecto a la minería urbana y la reutilización y reciclaje de las baterías de VE.

India Puede Jugar un Papel Clave en el Reciclaje de Baterías de VE

India tampoco está preparada aún en lo que refiere al final de la vida útil de los VE. A decir verdad, pocos jugadores importantes lo están.

Alrededor del [70% de los residuos peligrosos](#) de los vertederos mundiales proviene de la basura electrónica. Sólo [94.000 toneladas métricas](#) de baterías de iones de litio (LIB, por sus siglas en inglés) fueron recicladas mundialmente en 2019, la mayoría de las cuales provienen de productos electrónicos de consumo portátiles. En la próxima década, sin embargo, las baterías de VE comenzarán a inundar el mercado de baterías que han llegado al final de su vida útil. El Foro Económico Mundial predice que para reciclar la mitad de las baterías de VE para el 2030, la capacidad de reciclaje debería aumentar [25 veces](#).

Actualmente, no obstante, la industria del reciclaje de baterías de VE está sufriendo en diferentes niveles, desde la rentabilidad vinculada con los precios relativamente bajos de materias primas básicas, a modificaciones en la composición química de las baterías de VE y deficiencias en el proceso de reciclaje. Si bien [China](#) posee directrices específicas para remover, descargar, desensamblar y almacenar las baterías de iones de litio de los VE, los demás jugadores importantes —es decir, Estados Unidos, Europa y Japón— todavía están luchando por un marco regulatorio que facilite el reciclaje rentable.

Resulta tranquilizador que el [número de patentes](#) de reciclaje de baterías de VE ha aumentado drásticamente en los últimos 10 años, mostrando su potencial para la innovación.

Con un marco de políticas e incentivos adecuados, India podría sortear algunos obstáculos relativos al reciclaje de baterías de VE y convertirse en un importante jugador en la próxima década. El potencial es enorme, ya que se espera que el [mercado global](#) llegue a 705.000 LIB al final de su vida útil para el 2025 y a 9 millones para el 2040 —la mayoría de las cuales serán LIB de VE.



“Los VE han llegado para transformar el transporte terrestre a nivel mundial, e India será un mercado colosal para el despliegue de este tipo de vehículos. Es tanto lógico como necesario que este país también procure convertirse en un centro de fabricación que contribuya tanto a las cadenas de valor de los VE como al reciclaje de baterías”.

Como China, India está experimentando un importante crecimiento del mercado de VE y, por lo tanto, sería capaz de contar con un suministro fiable de baterías al final de su vida útil en el futuro. A diferencia de China, India no posee cadenas de suministro mundial de materias primas tales como el litio y el cobalto, así que el desarrollo de la minería urbana y el reciclaje también son necesarios para que se convierta en un fabricante de baterías de VE a gran escala.

Asimismo, las primeras etapas de reciclaje de LIB de VE casi no están automatizadas y, por ende, requieren mucho trabajo manual. Sobre este punto, India también podría tener una ventaja comparativa en relación con otros jugadores importantes dada su numerosa población y bajos costos de mano de obra en comparación con los países de occidente.

El Gobierno de la India Tiene Mucho Por Hacer

Sin embargo, el éxito de las políticas de economía circular no está garantizado. A China le llevó una década desarrollar las regulaciones pertinentes para convertirse en el líder del mercado de reciclaje de LIB.

El Gobierno de la India tiene mucho trabajo por delante —desde mejorar las regulaciones relacionadas con la recolección, transporte y almacenamiento de baterías hasta la coordinación de programas de capacitación para el manejo de las mismas; desde la elaboración de requisitos de etiquetado y trazabilidad hasta la aclaración de modelos contractuales y de propiedad; y desde mejorar la responsabilidad extendida del productor hasta facilitar la creación de clústeres y empresas conjuntas que puedan generar eficiencia y reducir costos.

Está claro que los VE han llegado para transformar el transporte terrestre a nivel mundial, e India será un mercado colosal para el despliegue de este tipo de vehículos. Es tanto lógico como necesario que este país también procure convertirse en un centro de fabricación que contribuya tanto a las cadenas de valor de los VE como al reciclaje de baterías.

Para lograrlo, no obstante, es necesario que el Gobierno analice los obstáculos y ajuste su marco institucional y regulatorio para sortear los mismos, y que pueda atraer inversiones privadas a una mayor escala.



COALICIONES COMERCIALES DE AMÉRICA LATINA MIRAN HACIA EL FUTURO TRAS LA COVID-19

por Sofia Baliño



Sofia Baliño es Directora Editorial y Comunicaciones del Programa de Derecho y Políticas Económicas del IISD.



“En toda América Latina, varias agrupaciones de países que manejan las relaciones económicas en el continente y con el extranjero están procurando consolidar nuevas relaciones comerciales y profundizar los acuerdos existentes”.

En toda América Latina, varias agrupaciones de países que manejan las relaciones económicas en el continente y con el extranjero están procurando consolidar nuevas relaciones comerciales y profundizar los acuerdos existentes —especialmente debido a que varias de estas coaliciones regionales se encuentran atravesando momentos críticos. Estos esfuerzos se suscitan a medida que la región continúa lidiando con las consecuencias económicas y sanitarias por la COVID-19, agravadas por las bajas tasas de vacunación en muchos países y un número lamentablemente alto de muertes y elevadas tasas de hospitalización.

Según el [Fondo Monetario Internacional](#), la contracción en términos de crecimiento económico de 7% experimentada por América Latina en 2020, fue la más pronunciada del mundo. Los índices de crecimiento de este año también parecen ser relativamente sombríos en comparación con los de otros países. El papel que jugará el comercio en la recuperación, y cómo esto sucederá, será observado de cerca en los próximos meses.

[Un informe publicado en enero](#) por la Comisión de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe estima que el valor de las exportaciones y las importaciones regionales sufrió grandes pérdidas el año pasado, 13% y 20%, respectivamente.

Durante las últimas décadas, han surgido una serie de coaliciones comerciales a nivel regional en Centro y Sudamérica. Algunas son relativamente nuevas, tales como la Alianza del Pacífico, lanzada en 2011 y conformada por Chile, Colombia, México y Perú como miembros plenos. Otras, como el Mercado Común del Sur, conocido como Mercosur en español y Mercosul en portugués, tienen una [larga trayectoria](#) cuyos miembros plenos, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay actualmente cumplen 30 años de antigüedad. La Comunidad Andina reúne a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Muchas de estas iniciativas han mirado hacia afuera para construir vínculos entre regiones o entre regiones y países. El presente artículo brinda una breve descripción de los recientes desarrollos ocurridos en estas áreas y de los indicios actuales sobre cómo proseguirán.

Dada la amplia variedad de coaliciones en la región, este artículo se enfoca principalmente en el Mercosur y la Alianza del Pacífico, incluyendo una breve sección sobre la Comunidad Andina, mientras también se destaca que la Comunidad del Caribe, la Organización de los Estados Americanos y otras agrupaciones son importantes áreas para futuras actualizaciones.

¿Señales de una reactivación UE–Mercosur?

Uno de los principales procesos de integración de América Latina ha involucrado un prolongado esfuerzo para cerrar un acuerdo de asociación (que incluye un capítulo de comercio) con la Unión Europea.

Estos esfuerzos comenzaron en el año 2000, solo para enfrentar varios contratiempos y largos períodos de retraso. Pese a que ambas coaliciones regionales [anunciaron](#) en 2019 que llegaron a un [acuerdo de principio](#), los esfuerzos para finalizar el texto jurídico y proceder a la firma y ratificación

“Últimamente, se ha observado un resurgimiento de de las conversaciones comerciales entre la UE y el Mercosur ha resurgido, aun cuando la potencial entrada en vigor del acuerdo continúa siendo una posibilidad distante”.



“La necesidad de asegurar mejores garantías en el acuerdo [Mercosur] contra la deforestación de la Amazonia ha sido el principal pedido de algunos de los Estados miembros de la UE”.

del mismo han avanzado poco desde entonces, mientras que han surgido nuevos obstáculos.

Últimamente, se ha observado un resurgimiento de de las conversaciones comerciales entre la UE y el Mercosur ha resurgido, aun cuando la potencial entrada en vigor del acuerdo continúa siendo una posibilidad distante dadas las diferencias internas entre los Estados miembros de la UE y con la Comisión Europea sobre cómo y cuándo proceder. Los funcionarios de la UE promocionan el acuerdo como un cambio de juego para el mercado europeo una vez que se completen estos pasos.

“Somos el primer socio en celebrar un acuerdo con el Mercosur”, [señaló](#) el Vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, a fines de abril. “Esto nos da una ventaja sustancial como pioneros en la quinta economía más importante fuera de la UE”.

Sin embargo, Dombrovskis destacó que mientras que el capítulo sobre comercio y desarrollo sostenible del acuerdo es “el más avanzado” que Bruselas ha desarrollado con un socio externo, la UE ha dejado claro que necesitará un “compromiso significativo” del Mercosur sobre cuestiones climáticas y ambientales para demostrar que podrá llevar estos compromisos a la práctica; y agregó que esto será esencial antes de proceder a su ratificación en Europa.

Dombrovskis también declaró que los países del Mercosur están abiertos a añadir un “instrumento” que cubra con mayor profundidad cuestiones tales como la deforestación, mientras se mantienen conversaciones en torno a cómo será este instrumento desde diciembre pasado.

La necesidad de asegurar mejores garantías en el acuerdo contra la deforestación de la Amazonia ha sido el principal pedido de algunos de los Estados miembros de la UE. Por ejemplo, [Francia declaró](#) que no firmará ningún acuerdo con el bloque del Mercosur sin estas modificaciones.

En mayo de 2021, funcionarios franceses señalaron al periódico alemán [Deutsche Welle](#) que otros Estados miembros de la UE, tales como Austria, Bélgica y los Países Bajos, tienen una opinión similar, dado el impacto que tendría la destrucción de la selva amazónica sobre el cambio climático y la biodiversidad. Según el informe del Deutsche Welle, París también apeló a que se ponga en marcha un sistema que permita hacer un trazado del origen de los productos, especialmente vegetales y animales, y que facilite así la aplicación de los mismos estándares vigentes en Europa en materia sanitaria y de seguridad alimentaria a los productos importados del Mercosur.

Otros Estados miembros de la UE, [tales como España](#), han pedido a la Comisión Europea que trabaje para acelerar el desbloqueo del acuerdo con el Mercosur.

Entre los otros puntos conflictivos que se rumorean en las conversaciones entre la UE y el Mercosur están las inquietudes de larga data en torno a la competitividad agrícola, dada la importancia de este sector para ambos lados del Atlántico. En [recientes declaraciones](#), el Presidente de Brasil Jair Bolsonaro criticó a Francia y a otros Estados miembros de la UE por

bloquear los avances del acuerdo, preocupados por lo que supondría para los competidores europeos un exceso de importaciones de materias primas procedentes del Cono Sur.

Además del proceso con la UE, el bloque del Mercosur también está negociando acuerdos comerciales con [Canadá](#), [Corea del Sur](#) y [Singapur](#).

Después de la primera década, la Alianza del Pacífico hace un balance del progreso realizado

La vecina Alianza del Pacífico celebró su décimo aniversario en mayo de 2021, lo cual brinda a sus líderes una oportunidad para hacer un balance de sus esfuerzos y de lo que podría venir en el futuro en el marco de la iniciativa.

Cuando Chile, Colombia, México y Perú establecieron la alianza en 2011, [acordaron enfocarse](#) en lograr la “libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas” así como superar la desigualdad socioeconómica, impulsar la inclusión social y convertirse en una plataforma de cooperación entre sus países (entre otros objetivos).

Tres años después, comenzaron a trabajar con la coalición del Mercosur para conectar ambas agrupaciones de países, pese a sus diferentes modelos económicos y enfoques en materia de integración. Desde 2018, han desarrollado un “[plan de acción](#)”. Paralelamente, han procurado incorporar a otros países de diferentes regiones del mundo a través de varios tipos de membresía, es decir, Estados asociados y Estados observadores.

Los Estados asociados podrían celebrar acuerdos de comercio formales y vinculantes con el bloque. Los miembros observadores podrían participar en reuniones de la Alianza por invitación y, si poseen acuerdos comerciales con al menos dos de los cuatro miembros de la Alianza, podrían solicitar negociar el estatus de Estado asociado. El número de observadores actualmente asciende a casi 60 países de una amplia gama de regiones del mundo.

Las negociaciones para incorporar a otros cuatro países como Estados asociados de la Alianza del Pacífico han [tenido lugar desde junio de 2017](#) y aún no han concluido. Los países que se encuentran negociando el estatus de Estados asociados son Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur; este último [se convertirá](#) en el primer Estado asociado de pleno derecho luego de haber alcanzado un “acuerdo de principio” este año.

La iniciativa de sumar a estos Estados asociados expandiría el alcance regional de la Alianza, así como su competencia en diferentes temáticas. Estos acuerdos de miembros asociados, una vez celebrados, se basarán en el protocolo actual de la Alianza que rige a los miembros fundadores plenos. [Cubriría 24 materias](#), que abarcan desde reglas de origen, género y pequeñas y medianas empresas hasta medio ambiente, asuntos laborales y derechos de propiedad intelectual.

En una [cumbre presidencial](#) realizada virtualmente en mayo de este año, líderes de Chile, Colombia, México y Perú expresaron sus respectivas



“Las negociaciones para incorporar a otros cuatro países como Estados asociados de la Alianza del Pacífico han tenido lugar desde junio de 2017 y aún no han concluido. Los países que se encuentran negociando el estatus de Estados asociados son Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur; este último se convertirá en el primer Estado asociado de pleno derecho”.

aspiraciones sobre la Alianza para los próximos años, basadas en los logros alcanzados hasta la fecha. Entre las mismas se encuentran el desarrollo de vínculos más profundos con la coalición vecina Mercosur, y la promoción de mayores flujos comerciales dentro de su agrupación. Otras cuestiones planteadas incluyen el papel de la economía circular, así como una mayor participación de mujeres y jóvenes en el comercio y en la creación de empleos. También se identificó el papel de la economía digital para fomentar el comercio y el crecimiento como una prioridad.

Actualización sobre la Comunidad Andina

A diferencia de la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina posee una [historia mucho más prolongada](#), cuyo proceso de desarrollo de este tipo de coalición se remonta a fines de la década de 1960 y se consolida a finales de la década de 1990.

Notablemente, los miembros de la Comunidad Andina se superponen con los de los grupos antes mencionados. Colombia y Perú también son miembros de la Alianza del Pacífico, mientras que Bolivia se ha involucrado en un [largo proceso](#) para eventualmente unirse al Mercosur. Tres de los miembros de la Comunidad Andina han [cerrado un tratado de comercio](#) con el Mercosur —con la notable excepción de Perú— que se remonta a 2004.

Entre los avances más recientes de la Comunidad Andina se destaca el hecho de que ha aprobado un [nuevo estatuto migratorio](#) que tornaría más fácil el ingreso de turistas a todo el bloque, junto con la facilitación de una “residencia temporal” para los ciudadanos de los países miembros a otros países de dicha coalición. También aclara los requisitos para la residencia permanente luego de concluido el plazo de dos años de la residencia temporal. Funcionarios de la Comunidad Andina han dado la bienvenida a esta iniciativa como un paso vital para consolidar la asociación regional.



SALA DE PRENSA

Economías del APEC Acuerdan Acelerar la Distribución y el Flujo de Vacunas contra la COVID-19

Los ministros de comercio del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) han acordado agilizar el flujo y la distribución de vacunas y de otros insumos médicos esenciales para combatir la pandemia por la COVID-19. También [prometieron](#) trabajar “de manera proactiva y con carácter urgente” para apoyar los debates basados en textos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para discutir una exención temporal de determinadas medidas de protección de la propiedad intelectual sobre las vacunas contra la COVID-19¹.

Los ministros, quienes se reunieron de manera virtual el 4 y 5 de junio, señalaron que se necesitan “acciones audaces” en tres áreas: para utilizar el comercio como herramienta para responder a la pandemia, para apoyar el sistema multilateral de comercio basado en normas y para garantizar que “el entorno económico en cada uno de nuestros países permita que el comercio y la inversión se conviertan en fuerzas motrices de nuestra prosperidad económica a largo plazo”. Específicamente, acordaron “priorizar los trabajos destinados a identificar y posteriormente considerar la posibilidad de eliminar los obstáculos innecesarios al comercio de servicios, en particular aquellos servicios que agilizan y facilitan el flujo de bienes esenciales”.

¹ Véase resumen de noticias relacionado con este tema en la presente edición.

No obstante, las 21 economías del APEC² no se comprometieron a eliminar o bajar los aranceles. Si bien los aranceles medios de APEC sobre las vacunas son bajos, en torno al 0,8%, otros bienes importantes en la cadena de suministro de vacunas se enfrentan a aranceles más altos. Las soluciones de alcohol, el equipo de congelación, los materiales de envasado y almacenamiento, las ampollas y los tapones de goma se enfrentan a aranceles medios superiores al 5% y los aranceles pueden llegar al 30% en algunas economías de la APEC.

Los miembros del bloque también expresaron en [declaración independiente](#) sobre las cadenas de suministro de vacunas COVID-19, que “aunque las normas de la OMC permiten aplicar restricciones o prohibiciones a las exportaciones en determinadas circunstancias, subrayamos que las economías que adopten esas medidas con respecto a las vacunas contra la COVID -19 y los bienes conexos evaluarán si siguen siendo necesarias a medida que vaya cambiando la situación de la COVID-19, a fin de asegurar que sigan siendo selectivas, proporcionadas, transparentes, temporales y que no creen obstáculos innecesarios al comercio. Exhortamos a los demás miembros de la OMC a que ejerzan la misma moderación”.

Muchos expertos en materia de salud consideran que los obstáculos al comercio que obstruyen la importación y exportación de las vacunas constituyen uno de los principales factores que impiden un mayor número de inoculaciones en los países en desarrollo.

El APEC también reiteró su [compromiso](#) de crear un Área de Libre Comercio de Asia Pacífico y apeló a la celebración de un “un acuerdo amplio y significativo” para reducir las subvenciones a la pesca perjudiciales para el 31 de julio de 2021. Los ministros expresaron que una de las contribuciones más importantes que hará este año la OMC para reforzar su credibilidad como foro para la negociación de nuevas normas y para salvaguardar nuestros recursos naturales, es la conclusión satisfactoria de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca. La conferencia ministerial de la OMC está programada a realizarse del 30 de noviembre al 3 de diciembre.

Consejo de Comercio y Tecnología UE–EE.UU — ¿fue creado para contrarrestar la influencia china?

Estados Unidos y la UE lanzaron una iniciativa conjunta de comercio y tecnología para la creación de nuevas normas de comercio global para las tecnologías emergentes, para promover valores democráticos en línea y para apoyar la colaboración transversal en materia de investigación y desarrollo. Algunos dicen que esta iniciativa fue diseñada para contrarrestar la creciente influencia de China en el sector tecnológico, en el cual ha realizado enormes inversiones públicas destinadas a crear una economía del internet controlada por el Estado.

La creación del Consejo de Comercio y Tecnología UE–EE.UU el 15 de junio implica que “las democracias y nadie más —ni China ni otras autocracias— escriban las normas de comercio y tecnología para el siglo 21”, [según lo declarado a periodistas](#) por parte del consejero de seguridad nacional de los Estados Unidos, Jake Sullivan.

El Comisario de Comercio de la UE, Valdis Dombrovskis, quien es Vicepresidente del Consejo junto con la Comisaria de Competencia de la UE, Margrethe Vestager, [señaló](#) que la iniciativa “nos ofrece herramientas para hacer frente a amenazas tales como la competencia desleal y el uso indebido de las nuevas tecnologías”.

Además de la creación del Consejo durante su gira europea, el Presidente de EE.UU. Joe Biden instó al G7, a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y ahora a la UE a que [adopten una postura más dura](#) frente a China. De hecho, Biden también anunció una tregua en la controversia comercial de larga data entre Airbus y Boeing durante su visita a Bruselas, declarando que ya es tiempo de que los Estados Unidos y la UE dejen de lado estas batallas y se enfoquen juntos en la creciente amenaza comercial que plantea China.

² La mayoría de los miembros del Grupo de Ottawa (Australia, Canadá, Corea, Chile, Japón, México, Nueva Zelanda y Singapur) también son miembros del APEC. Este Grupo ha instado a los miembros de la OMC a fomentar la cooperación y el trabajo para aumentar las normas mundiales destinadas a facilitar el comercio de productos médicos esenciales. Véase <https://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=2215&title=Ottawa-Group-proposes-a-global-Trade-and-Health-Initiative>

“Tanto los Estados Unidos como la UE acordamos suspender los aranceles por cinco años y nos comprometimos a garantizar la igualdad de condiciones para nuestras empresas y trabajadores. Resulta importante destacar que acordamos trabajar juntos para impugnar y contrarrestar las prácticas de China no relacionadas con el mercado en este sector que otorgan a las empresas chinas una ventaja injusta”, [declaró](#) Biden.

Pekín ha acusado a Washington de envenenar los lazos de China con la UE e instó al bloque a que conserve su independencia.

“Estados Unidos intenta trazar la línea con la ideología y de formar pequeños círculos que apunten a China, pero los intereses de Estados Unidos y la Unión Europea son diferentes”, según [citas de las declaraciones](#) de la Portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Zhao Lijian. “La Unión Europea es independiente y países importantes de Europa no querrán verse vinculados con la arremetida americana contra China”.

Nueva Carta del Atlántico renueva la relación “especial” entre EE.UU. y Gran Bretaña

La [nueva Carta del Atlántico](#) firmada el 10 de junio por el Presidente de EE.UU., Joe Biden, y el Primer Ministro británico, Boris Johnson, consolida los vínculos en materia de comercio, viajes y tecnología entre estos dos países. También renueva la “relación especial”³ entre las partes, haciendo referencia a los puntos en común entre estos antiguos aliados, que pueden haberse perdido en las últimas décadas⁴.

La nueva carta refleja las amenazas cambiantes que enfrenta el mundo 80 años después de que se firmara la carta original durante la Segunda Guerra Mundial, tales como los ciberataques y el cambio climático.

El acuerdo, firmado durante la primera reunión cara a cara entre Biden y Johnson en la cumbre del G7 en Cornwall, Inglaterra, presenta ocho objetivos⁵. Sin embargo, prioriza la libre determinación de las naciones soberanas, garantizando un sistema de comercio mundial justo y abierto y la reducción de los obstáculos al comercio, el desarme de las naciones hostiles y un impulso unido para garantizar mejores condiciones económicas y sociales para todas las personas.

“Tal como en la versión original ... la nueva Carta del Atlántico procura revivir a Occidente en un momento de crisis mundial”, [escribió](#) en su columna semanal del World Politics Review el director del Programa de Instituciones Internacionales y Gobernanza Mundial del Consejo de Relaciones Exteriores, Stewart M. Patrick. “Si ha de tener una influencia similar y duradera posiblemente dependerá en mayor medida de los desarrollos políticos internos de los Estados Unidos que en las tendencias geopolíticas mundiales”.

³ En 1946, Winston Churchill fue el primero en describir la alianza entre estos dos países como algo “especial”. Con el transcurso de los años, esta frase nunca dejó de utilizarse en el léxico público. Los Estados Unidos y Gran Bretaña se han aliado en varios conflictos que incluyen las dos Guerras Mundiales, la Guerra de Corea, la Guerra Fría y la Guerra contra el Terrorismo. Los líderes de ambas naciones históricamente han sido considerablemente cercanos y la opinión pública de ambos países se ha alineado con esta caracterización política.

⁴ Por ejemplo, el Presidente de EE.UU., Dwight Eisenhower, se rehusó a apoyar la invasión inglesa del Canal de Suez y el Primer Ministro británico, Harold Wilson, sufrió una enorme presión de los Estados Unidos para que envíe tropas a Vietnam, una directiva que ignoró en repetidas ocasiones. Más recientemente, luego de una fuerte asociación durante la segunda Guerra del Golfo, los vínculos entre estos dos países se fueron deteriorando por cuestiones de política exterior.

⁵ La nueva Carta del Atlántico compromete a las dos naciones a defender los principios, valores e instituciones democráticas y sociedades abiertas; fortalecer y adaptar las instituciones, leyes y normas que sostienen la cooperación internacional; la unidad en torno a los principios de soberanía, integridad territorial y la resolución pacífica de disputas; proteger las iniciativas innovadoras en materia científica y tecnológica; afirmar la responsabilidad compartida de mantener la seguridad colectiva y la estabilidad internacional, incluyendo la lucha contra las amenazas cibernéticas y declarar las fuerzas de disuasión nuclear de ambos países para defender la Organización del Tratado del Atlántico Norte; continuar construyendo una economía inclusiva, justa, amigable con el clima y basada en normas; priorizar el cambio climático y la protección de la biodiversidad en todas las acciones internacionales y continuar colaborando para fortalecer los sistemas de salud y brindar protecciones sanitarias.

Su firma se precipitó debido a que muchos cuestionan el valor de las normas económicas mundiales, y en un contexto de aumento de [obstáculos al comercio](#) de carácter proteccionista.

La Carta del Atlántico original fue “la génesis de diversos logros remarcables en la formulación de normas económicas multilaterales a nivel internacional, incluyendo el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y las instituciones Bretton Woods”, [declaró](#) Hunter Nottage, Director de Derecho Comercial para el Ministerio de Comercio y Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda.

Tras su reunión con Johnson, Biden se refirió a la carta como una “declaración de principios fundamentales, una promesa de que el Reino Unido y los Estados Unidos harán frente a los retos de su época y que lo harán juntos”. Pero el Presidente de EE.UU., quien siempre se ha opuesto a la salida de Gran Bretaña de la UE, también advirtió a Johnson que no debe dejar que el Brexit obstaculice la paz en Irlanda del Norte.

John Ross, Becario senior del Chongyang Institute for Financial Studies de la Universidad de Renmin de China, [señaló](#) que la nueva Carta del Atlántico indica que “el Gobierno de Johnson, luego del Brexit, ha decidido intentar reparar la falta de poder en relación con EE.UU., intentando ganar sus favores satisfaciendo las demandas supinas de los EE.UU. cuando éstas van en contra de los intereses del pueblo inglés y la economía británica. En particular, esto significa un acuerdo con respecto a la ‘guerra fría’ de EE.UU. contra China”.

Jefa de la OMC espera que el acuerdo lleve más vacunas COVID-19 a las naciones en desarrollo

La Directora General de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala, declaró que existe una “vía” para firmar un acuerdo mundial a fin de proporcionar más vacunas por la COVID-19 a los países en desarrollo, aunque los Gobiernos se encuentran profundamente divididos sobre el esfuerzo de apoyar una exención temporal de determinadas disposiciones de protección de la propiedad intelectual (PI) de dicha organización.

Sudáfrica y la India, apoyadas por muchos miembros de países en desarrollo, desean que se adopte una exención temporal de los derechos de PI sobre las vacunas contra la COVID-19, así como de las pruebas de diagnóstico, terapias e insumos médicos. Argumentan que suprimir estas protecciones permitirá a los países más pobres fabricar más vacunas, tratamientos, pruebas de diagnóstico y otras herramientas médicas vitales necesarias para luchar contra el coronavirus —y subsanar la extrema desigualdad en el acceso a las vacunas. La idea de una exención como tal también recibió el apoyo de los Estados Unidos así como de otras economías avanzadas, pese a que todavía están discutiendo algunas diferencias sobre los detalles de la propuesta.

El 9 de junio, los miembros de la OMC [acordaron](#) dar inicio a las conversaciones formales sobre un plan para fomentar la producción de vacunas y tratamientos a través de exenciones de patentes y acuerdos obligatorios de licencias. Tres días más tarde, Okonjo-Iweala [reconoció](#) que mientras que llegar a un acuerdo será difícil, “existe una vía [y] me gustaría ver algún tipo de progreso para julio”.

Se espera el lanzamiento de un [informe preliminar](#) sobre el estado de los debates, basados en textos, para alrededor del 21 o 22 de julio.

La industria farmacéutica y varias naciones de ingresos altos se oponen ferozmente a la propuesta, declarando que las patentes no son el principal obstáculo para aumentar la producción. Una de las inquietudes fundamentales sobre las exenciones de la PI es que otorgarían un atajo a los competidores que procuran adquirir costosas tecnologías. Las empresas también alegan que una exención de la PI no acelerará la fabricación de vacunas porque los materiales son escasos y puede llevar años desarrollar las capacidades necesarias desde cero.

Los Gobiernos que se oponen a la exención señalan que las normas de la OMC ya permiten que los países se postulen para recibir ‘licencias obligatorias’⁶ para pasar por alto la PI en caso de emergencia. Ahora mismo, por ejemplo, [Bolivia](#) está solicitando a la OMC la utilización de este proceso para fabricar la vacuna Johnson & Johnson contra la COVID-19. Sin embargo, las licencias obligatorias son extremadamente complejas y obtenerlas requiere muchísimo tiempo, según un grupo de investigadores del Reino Unido que estudia el derecho de patentes⁷.

El Gobierno suizo desea que las empresas farmacéuticas garanticen acuerdos de licencias voluntarias, tal como hizo [AstraZeneca](#) con el Instituto Serum de la India para producir sus vacunas contra la COVID-19. Suiza, junto con Gran Bretaña y Corea del Sur, apoya otra [propuesta](#) de la Comisión Europea, la cual procura limitar el uso de las restricciones a la exportación, facilitar la expansión de la producción y las licencias obligatorias de las patentes en algunas circunstancias —particularmente aclarando que el requisito de negociar con el titular de una patente no aplica en situaciones urgentes tales como una pandemia⁸.

No obstante, algunos legisladores europeos señalan que la propuesta alternativa de la Comisión no va lo suficientemente lejos. A principios de junio, el Parlamento Europeo promulgó una [enmienda](#) para la suspensión temporal del Acuerdo sobre los Acuerdos sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC —el reglamento mundial sobre la PI— en relación con las vacunas, tratamientos y equipos relativos a la COVID-19.

China, España, Francia y Rusia también apoyan una suspensión de la PI sobre las vacunas. Lo mismo sucede con la Organización Mundial de la Salud, el [Papa Francisco](#) y, fundamentalmente la Administración Biden. Sin embargo, la Casa Blanca está apelando sólo a la suspensión de las patentes de las vacunas, mientras que Sudáfrica y la India (y el Parlamento Europeo) desean que esta suspensión cubra otros productos médicos relacionados con la COVID-19, tales como terapias y equipos de protección personal.

“La administración cree firmemente en la protección de la propiedad intelectual, pero a fin de acabar con la pandemia, apoya la suspensión de patentes relativas a las vacunas contra la COVID-19”, [declaró](#) la Representante de Comercio de EE.UU., Katherine Tai, a principios de mayo. “Participaremos activamente en las negociaciones de la OMC, basadas en textos, necesarias para hacer que esto suceda”.

La UE Revela Impuesto al Carbono Previsto para las Importaciones en medio de las Preocupaciones de Estados Unidos y Japón

Se espera que la Unión Europea presente su reglamento del mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono⁹ el 14 de julio, mientras el bloque intenta luchar contra el cambio climático y crear igualdad de condiciones para las empresas nacionales.

⁶ Las licencias obligatorias son autorizaciones otorgadas a terceras partes para fabricar, utilizar o vender un producto determinado o utilizar un proceso en particular que ha sido patentado, sin la necesidad de obtener permisos de los propietarios de las patentes.

⁷ Thambisetty, S., McMahon, A., McDonagh, L., Kang, H.Y. y Dutfield, G. (2021). *The TRIPS Intellectual property waiver proposal: Creating the right incentives in patent law and politics to end the COVID-19 pandemic* (Documento de Trabajo de LSE Legal Studies). <https://ssrn.com/abstract=3851737> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3851737>

⁸ La UE es miembro del Grupo de Ottawa, el cual en noviembre de 2020 propuso una Iniciativa mundial sobre Comercio y Salud urgiendo acciones inmediatas de respuesta a la pandemia, ejerciendo moderación en el uso de las restricciones a la exportación, implementando medidas para facilitar el comercio en el área de aduanas y servicios y mejorando la transparencia.

⁹ Véase el blog del IISD por Nathalie Bernasconi-Osterwalder y Aaron Cosby “Carbon and Controversy: Why we need global cooperation on border carbon adjustment” en <https://www.iisd.org/articles/carbon-border-adjustment-global-cooperation>. El grupo de miembros de la OMC que participan en los “debates estructurados sobre el comercio y la sostenibilidad ambiental” también está discutiendo el mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono. Véase el artículo de Sofia Baliño “WTO Members Assess MC12 Options for Trade, Environmental Sustainability Work” en <https://sdg.iisd.org/commentary/policy-briefs/wto-members-assess-mc12-options-for-trade-environmental-sustainability-work/>

El mecanismo, anunciado el año pasado en la comunicación de la Comisión Europea sobre un Pacto Verde, procura proteger a la industria interna nacional de la UE de la fuga de carbono¹⁰. El bloque pretende imponer un impuesto fijo sobre las importaciones en base a las emisiones de gases de efecto invernadero para fabricar estos bienes, abriendo un nuevo frente en la lucha contra el cambio climático al establecer los primeros límites del mundo sobre las emisiones de carbono de los bienes comerciados. La comisión señala que desea impedir que las industrias contaminantes trasladen su producción fuera de Europa para evitar los límites de la UE sobre las emisiones de carbono y que luego las exporten nuevamente al bloque.

A muchas empresas de la UE que fabrican bienes se les solicita que adquieran permisos por las emisiones de carbono que generan calentamiento global en el proceso de producción. Este costo adicional aumenta el precio del producto y está destinado a alentar a los fabricantes a que reduzcan sus emisiones. Pero las empresas de muchos otros países —incluyendo a las de Estados Unidos— no enfrentan las mismas normas con respecto a sus emisiones, entonces las importaciones vendidas en Europa pueden resultar más baratas.

El mecanismo planeado también sirve como una herramienta de políticas para alentar a los países de terceras partes a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y comenzar a regular las emisiones de carbono.

El [Wall Street Journal](#), citando el proyecto de legislación, informó que se exigiría a los importadores europeos que adquieran certificados que cubran el contenido de carbono de sus importaciones en determinados sectores. Las normas inicialmente se aplicarían a las industrias contaminantes —acero, aluminio, cemento, fertilizantes y electricidad— y se añadirían otros sectores a lo largo del tiempo. Según el periódico, el proyecto señala que las normas podrían entrar en vigor durante un período de transición que comenzará a principios de 2023 y que alcanzarían su vigencia plena en 2025, “pese a que los funcionarios señalan que estas fechas podrían modificarse en la propuesta final”.

El proyecto de legislación propone aplicar un precio sobre el carbono basado en los derechos de emisión del mercado de la Unión Europea, el cual regula las centrales eléctricas y las fábricas del bloque. Dicho precio, que se aplicaría por cada tonelada de dióxido de carbono (CO₂) emitida para fabricar el producto importado, ha aumentado a más de EUR 50 (USD 61) por tonelada métrica de CO₂ respecto de los aproximadamente EUR 30 que costaba a inicios de este año; esto se debe a que los comerciantes anticipan que el bloque reducirá el límite máximo de emisiones.

Estados Unidos y Japón ya expresaron su preocupación por el impuesto previsto. En marzo, el Enviado Especial presidencial para el Clima de EE.UU., John Kerry, declaró al *Financial Times* que el impuesto debería implementarse como “último recurso” y que este ha tenido “implicancias serias para las economías, las relaciones y el comercio”. Asimismo, [Politico](#) citó las palabras de un portavoz del Gobierno japonés en torno a la reunión del G7 de junio de 2021 que los planes de la UE constituían “uno de los muy controvertidos y acalorados debates entre las partes interesadas”.

Un [estudio de 2016](#) sugirió que la aplicación de un impuesto fijo por la UE en el marco del mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono reduciría las importaciones de sus principales socios comerciales entre un 0,3% para los productos brasileños y un 1,3% para los productos de los Estados Unidos. Las consecuentes represalias comerciales podrían disminuir las exportaciones de agroalimentos de la UE en USD 3.000 millones, y otros sectores europeos también podrían sufrir tales represalias, según las conclusiones del estudio.

¹⁰ La fuga de carbono ocurre cuando los bienes que normalmente serían comprados localmente son en cambio importados de empresas que no enfrentan las mismas regulaciones. También sucede cuando las empresas trasladan su producción a otros países con límites de emisión menos estrictos. Pueden reubicarse en otro país, o más comúnmente, trasladar la producción a plantas extranjeras. El resultado es que las emisiones continúan sin cesar, y estas emisiones [afectan a todo el planeta](#). Una tasa de ajuste en frontera por emisiones de carbono está destinada a evitar esta fuga imponiendo los mismos costos sobre las importaciones que no enfrentan impuestos a las emisiones de carbono en sus países de origen.



© 2021 The International Institute for Sustainable Development
Publicado por el International Institute for Sustainable Development.

INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD) es un centro de investigación independiente que trabaja con el objetivo de impulsar aquellas soluciones que permitan lograr un clima estable, la gestión sostenible de los recursos y economías justas. Nuestro trabajo estimula a que se tomen mejores decisiones y se emprendan acciones significativas para ayudar a que prosperen tanto las personas como el planeta. Arrojam luz sobre lo que se puede alcanzar cuando se unen los Gobiernos, las empresas, las organizaciones sin fines de lucro y las comunidades. El personal del IISD, que está integrado por más de 120 personas, además de más de 150 asociados y asesores, proviene de todas partes del mundo y de varias disciplinas. Contamos con oficinas en Winnipeg, Ginebra, Ottawa y Toronto, por lo que nuestras actividades repercuten en la vida de las poblaciones de casi 100 países.

El IISD es una organización benéfica registrada en Canadá y figura como organización exenta de impuestos bajo el artículo 501(c)(3) del Código del Servicio de Impuestos Internos (IRS) en los Estados Unidos. El IISD recibe su principal apoyo de la provincia de Manitoba y lleva adelante sus proyectos con los fondos provenientes de Gobiernos que se encuentran dentro y fuera de Canadá, los organismos de las Naciones Unidas, las fundaciones, el sector privado y las personas.

Winnipeg, Canada (sede)

111 Lombard Avenue, Suite 325
Winnipeg, Manitoba
Canada R3B 0T4

Tel: +1 (204) 958-7700

Website: www.iisd.org

Twitter: @IISD_news

